Burgos

MEMORIA DE ACTIVIDADES

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

2017

Abril 2018

Burgos

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

Abril 2018

PRESENTACIÓN

Un año más ha llegado el momento de dar algunas pinceladas de lo que ha supuesto el año que hemos cerrado desde el punto de vista de la Cámara. Lo hacemos con un poco más de optimismo que estos años atrás ya que la situación por la que atraviesan las empresas parece que va mejorando.

Los datos macroeconómicos tanto de la Unión Europea como los de nuestro país en el 2017 invitan a pensar en una paulatina normalización. Si bien todavía no se ha llegado al punto en el que economía se desenvuelva sin la necesidad de la tutela que desde hace años lleva ejerciendo el banco europeo con su Presidente Draghi al frente. Es sabido que el primer objetivo que tiene planteado Draghi es el de conseguir que en la eurozona se instale un nivel de inflación sano que sea compatible con un crecimiento europeo sin necesidad de medidas artificiales. Estamos en el camino de conseguirlo ya que en 2017 la inflación se ha situado en el 1,1 % aunque todavía se vislumbra lejos el objetivo del entono del 2%. Aunque en ocasiones el concepto de inflación sea considerado negativo en realidad es un elemento esencial para la salud de la economía. Realmente el problema que el banco europeo está tratando de resolver en estos últimos años es el de la deflación, fenómeno que en economía tiene unas consecuencias letales que nada quiere tener que afrontar. Y no hay que olvidar que nuestro país ha estado varios años en riesgo serio de incurrir es ese abismo al tener inflaciones negativas.

Pero las cosas van a mejor. En el crecimiento España lo ha hecho en 2017 a una tasa del 3.1 %. A nivel provincial nuestro comportamiento también es favorable lo que hace pensar que las empresas siguen caminando por la senda de la recuperación. Todos estos factores tienen su repercusión en unos de los temas que más nos preocupan como empresarios y como integrantes de una sociedad. La tasa de paro. En Burgos acabó el 2017 con un nivel de desempleo ligeramente superior al del 11 % que sigue colocándonos en los puestos privilegiados de nuestro entorno regional y nacional. Somos conscientes de que todavía hay muchos burgaleses viviendo el drama de no encontrar trabajo y los tenemos que tener muy presentes en nuestra actividad cotidiana. Pero lo importante es pensar que cada mes que pasa son menos los integrantes de las listas de desempleo y que las perspectivas siguen mejorando.

Desgraciadamente el 2017 ha supuesto un grave problema para la estabilidad política de una parte muy querida de España. Cataluña y su desafío independentista alcanzó en el último trimestre del año unas cotas que difícilmente podíamos pensar que se podía llegar. Las decisiones tomadas por una parte de la clase política catalana han obligado a que las instituciones nacionales hayan tenido que reaccionar para defender a nuestra democracia del ataque de aquellos que quieren violentar la unidad de España. En términos puramente políticos y sociales la situación ha sido muy grave y todavía va a seguir así hasta que el estado de derecho se vaya abriendo paso y las decisiones se vayan adoptando desplieguen sus efectos. No obstante la imagen que España tiene en los países de nuestro entorno ha sufrido como consecuencia de la campaña que el independentismo tiene orquestada en el exterior y, quizás, por la falta de una reacción firme por parte de quienes tenían la obligación de hacerlo. El sentido común acabará abriéndose paso pero habrá que estar atentos al coste en términos de prestigio y, seguramente, en no alcanzar el máximo de crecimiento que una situación normalizada permitiría.

En el ámbito puramente cameral el año 2017 ha supuesto la consolidación de una iniciativa que nuestra Cámara de Burgos tomó para tratar de mejorar la posición de todas las Cámaras en el entramado de Cámara España. Desde Burgos lideramos una serie de reuniones en las que participaron mucha de nuestras entidades en las que planteaba tomar decisiones para que los problemas acuciantes por los que atraviesan muchas de ellas pudieran ser tenidos en cuenta por Cámara España. Como es sabido, las Cámaras tenemos una representación minoritaria en los órganos de gobierno de Cámara España lo que supone de facto que nuestros problemas no tengan la relevancia que necesitamos y, como consecuencia, no se alcancen soluciones.

La creación de la Comisión de Cámaras y su inclusión en Cámara España viene a paliar esta situación aunque seguiremos atentos a la evolución de los acontecimientos y tomar decisiones si vemos que el objetivo pretendido no se va consiguiendo.

Finalmente deciros que este año que acabamos de cerrar ha supuesto el pistoletazo de salida para el proceso electoral cameral que tiene que culminar en 2018 con la renovación de los Plenos de nuestras Corporaciones. Las elecciones van a caminar en paralelo con la tramitación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León de nuestra Ley. Esperemos que los calendarios permitan que primero se apruebe la Ley y después se acometan las elecciones. En todo caso ambos asuntos son buenas noticias para nuestras corporaciones que dispondrán de una legislación más acorde con su intereses y podrán afrontar la necesaria renovación de unos Plenos que llevan prorrogado su mandato más de cuatro años y cuya actualización es ineludible.

Antonio Méndez Pozo
Presidente

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5
ÓRGANOS DE GOBIERNO 11
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 15
COMERCIO 33
INTERNACIONALIZACIÓN 51
INNOVACIÓN, TIC´S 59
CREACIÓN DE EMPRESAS 67
PROGRAMA PICE 87
FORMACIÓN 105
CÍRCULO DE ACTUALIDAD 115
COMUNICACIÓN 125
DELEGACIÓN DE ARANDA Y LA RIBERA 133

ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMITÉ EJECUTIVO Y PLENO

Comité Ejecutivo:

Antonio Méndez Pozo. Presidente

José-Luis Olivella Espeja. Vicepresidente

Miguel Ángel Benavente de Castro. Vicepresidente

Loreto Pérez García. Vicepresidente

Carlos García Martínez. Tesorero

Javier de Miguel Moreno

Mª. José González Monsalve

Jesús Arranz Monje

Ricardo Garilleti Peña

Fernando del Cerro Palacios

José-Manuel González Martín

Pablo Ruiz Ferreiro

Pedro Iglesias Agüera

Eduardo Esteban Rodríguez

Vocales Pleno:

José Julio Casado Labrador

Alfonso Sanz Rodriguez

Deogracias Moral Mediavilla

Álvaro Manso Urbano

Rebeca Güemes Ubierna

José Miguel López de Abechuco Torío

Eduardo Javier Ortíz Olaiz

José-Ignacio de la Calle Ortega

Francisco Martínez Abascal

José Antonio Lobato del Val

Mª. Ángeles Arasti Barca

Natividad Fernández del Río

Ángel Burgueño Declara

Alfonso Ruiz Ferreiro

Raúl García Sáiz

Julián Sardina Monge

Roberto Da Silva González

José-Ignacio Calvo de León

Enrique Pascual García

Javier Martínez Zaldo

Carlos Ángel Barriocanal Sancho

Nicolás Pons

Teófilo Gangoso Alonso

Miguel Antonio Arasti Barca

Jaime Andrés López

Oscar Villanueva Moreno

Jesús García Cibrian

Arturo Rica Berzal

Secretario General:

José Mª. Vicente Domingo

Vicesecretaria General:

Mª. Jesús Martínez Urrutia

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

REUNIONES CON CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara tomó la iniciativa de aglutinar al conjunto de Cámaras de España con la intención de definir una estrategia común que permitiera obtener una mayor presencia y peso específico de nuestras corporaciones ante Cámara España.

La primera de las reuniones se celebró en Burgos en el mes de Enero del 2017 a la que siguieron otras celebradas en otros puntos de España así como viajes para hablar con la práctica totalidad de Presidentes de las Cámaras.

Esta iniciativa fue puesta en conocimiento del Presidente de Cámara España, José Luis Bonet, ya que aunque el movimiento ha sido estrictamente cameral no se quería que pudiera ser malinterpretado. El fondo de la cuestión obedece a que las Cámaras no nos encontramos suficientemente representadas en Cámara España entidad en la que estamos diluidos lo que tiene como consecuencia que nuestros problemas, que son mucho y cada vez más acuciantes, no tienen el eco esperado y, lo que es más preocupante, el propio Gobierno de España desconoce en su integridad el alcance de la situación y estará en la falda creencia que la Ley 4/2014 vino a resolver el futuro de las Cámaras.

El proceso de reflexión se desarrolló a lo largo de una buena parte del año hasta el 12 de julio fecha en la que se celebró una Asamblea en Madrid en la que se formalizó la creación de nuevo órgano de coordinación, la Comisión de Cámaras, en la que están representadas todas las Comunidades Autónomas y que será el vehículo para que las Cámaras formen opinión y puedan elevar sus problemas a los órganos de gobierno de Cámara España.

CONFERENCIA-COLOQUIO CON LUIS DE GUINDOS

En el plano institucional esta actuación tuvo una gran repercusión dada la importancia del ponente. El acto se enmarcó dentro de la magnífica relación que se mantiene con Ibercaja y sirvió para obtener información de primera del Ministro de Economía sobre las claves de la evolución económica tanto en nuestro país como en el ámbito internacional. La conferencia consiguió llenar el aforo que teníamos previsto y resultó muy interesante dada la gran actualidad de los temas que se trataban y sus consecuencias.

El finalizó con un vino español en el que los asistentes tuvieron la oportunidad de cambiar impresiones con el Ministro y con un almuerzo reducido en el que también se tuvo la oportunidad de conocer opiniones sobre los hechos más relevantes de la actualidad y las previsiones de futuro.

MESA DE REDACCIÓN SOBRE TRASNFORMACIÓN DIGITAL

La digitalización de los procesos empresariales, especialmente aquellos que tienen su escenario en las empresas industriales es uno de los fenómenos a los que hay que dedicar una atención muy especial. La Cámara albergó una sesión sobre este tema en la que participaron una representación de las empresas de más envergadura de nuestra demarcación que resultó muy interesante como foro de intercambio de experiencias y de diseño de actuaciones de colaboración. De la mano y moderación de KPMG los directivos de las principales empresas pudieron exponer sus puntos de vistas al respecto. Pueden establecerse algunas conclusiones comúnmente aceptadas por los participantes. En primer lugar que el proceso de digitalización es absolutamente imparable y va a afectar no sólo a la industria sino a cualquier tipo de actividades económica susceptible de ser digitalizada. En el mundo de las empresas de servicios hay ejemplos muy palmarios al respecto. Otra conclusiones tiene que ver con la necesidad de dotas a las empresas de herramientas y criterio para poder tomar decisiones acertadas en los procesos de digitalización con poco margen de error. En este sentido los intervinientes se brindaron a servir de

ejemplo y contar su experiencia para evitar que errores que ellos hayan podido cometer pueden ser repetidos por otros. Finalmente también es crucial afrontar el proceso de formación de los trabajadores para que acepten la digitalización y adquieran las nuevas competencias que resultan ya necesarias para seguir siendo competitivos.

PREMIOS PYME DEL AÑO 2017

De la mano de Cámara España y del Banco Santander, con la colaboración de Diario de Burgos, se ha puesto en marcha la convocatoria de los primeros Premios Pyme. La intención de los convocantes es dar continuidad a esta iniciativa que vienen a reconocer los méritos adquiridos por las pequeñas empresas en ámbitos diferentes del crecimiento, la calidad en el empleo, la internacionalización y la innovación.

A esta primera convocatoria acudieron como candidatos un buen número de empresas resultando finalmente premiadas las siguientes: Limpiezas Cleymar, Automatismos y Sistemas de Transporte Interno (ASTI) Y Desarrollo del Máquinas y Soluciones Automáticas (DESMASA).

El acto de entrega de los Premios se celebró en la Cámara en el mes de octubre con ocasión de la celebración de una reunión del pleno, asistiendo las autoridades.

SODEBUR

La Cámara ha seguido participando en las iniciativas puestas en marcha por SODEBUR, sociedad participada al cien por cien por la Diputación provincial de Burgos.

Junto con las participaciones habituales de la Cámara en esta sociedad, el año 2017 ha servido para estrenar una colaboración mucho más ambiciosa que nos ha permitido tener una mayor presencia cameral en la Provincia. Gracias a

un Convenio firmado con Sodebur, las actividades que la Cámara desarrolla en el ámbito de la internacionalización y la innovación han podido llevar a las empresas de la provincia contribuyendo con ello a dotarlas de factores que mejoran su competitividad y, en consecuencia, reforzando la estrategia seguida por la Diputación de establecer políticas que refuercen y consoliden la población rural.

El Convenio contemplaba la realización de variadas actuaciones que se describen más adelante en los apartados correspondientes de esta Memoria.

La experiencia ha sido plenamente satisfactoria tanto para la Cámara como para Sodebur lo que nos permite albergar esperanzas de que el Convenio pueda ser renovado en años futuros.

La presencia de la Cámara en Sodebur es muy importante ya que una buena parte del programa de actuaciones de Sodebur es plenamente complementario con acciones que tiene la Cámara pudiendo las empresas de la Provincia beneficiarse de las ventajas de unos y otros programas.

CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS

Como miembro del Consejo la Cámara ha participado en cuantas actuaciones ha promovido el mismo como interlocutor único del conjunto de Cámaras con la Junta de Castilla y León.

Destaca el esfuerzo hecho por el Consejo en seguir desarrollando alianzas y acuerdo con varias de las Consejerías de la Junta que permiten diseñar actuaciones que tienen como misión el ampliar los contenidos de las Cámaras y ofrecer servicios a las empresas que les resultan útiles para mejorar sus oportunidades de negocio y competitividad.

Gracias a los acuerdos alcanzados por el Consejo las Cámaras podemos hacer trabajos concretos que nos dan posibilidades de afianzar nuestra misión de prestadores de servicios especializados a las empresas.

COMISIONADO DE LAS CÁMARAS PARA LA NUEVA LEY

2017 ha sido un año crucial para seguir caminando en el objetivo de tener una nueva ley para nuestras Corporaciones.

Hay que decir que se han tenido innumerables contactos con los responsables de la Junta de Castilla y León concernidos por este asunto y también se ha dedicado mucho tiempo a mantener reuniones con los líderes políticos de todas las formaciones que tienen representación en las Cortes de Castilla y León.

Es sabido que el trámite de una nueva ley es largo y minucioso y que requiere el concurso de muchos estamentos dentro de la Administración Autonómica y de las Cortes.

A finales del 2017 ya ha quedado concretado un anteproyecto de ley que recoge una gran parte de las expectativas de las Cámaras y hace un diseño en el que se incluyen también a otras organizaciones de carácter empresarial así como a grandes empresas de nuestra región. El texto no recoge todas las demandas de las Cámaras pero responde en gran medida a nuestras necesidades. El asunto no está resultando sencillo pero parece que ya se ha llegado a un punto de consenso entre todas aquellas parte que de un modo u otro resultan afectadas. Ahora sólo queda que el trámite parlamentario se supere y la nueva ley pueda ver la luz en los primeros meses del próximo año.

VISITAS A EMPRESAS

Las visitas a empresas es una de las actividades habituales que desarrolla la Cámara. En este año de 2017 cabe destacar por su importancia la asistencia del Presidente en todos los actos que han tendido como protagonistas a las empresas de nuestra demarcación con motivo de la conmemoración de algún evento extraordinario.

En este sentido puede mencionarse la celebración de los 50 años de Gonvarri Burgos S.L. y Bridgestone Hispania S.A., así como los 40 años de la instalación de Molteplast, S.A.

Por otro lado se estuvo presente en la inauguración del Centro de Formación Profesional Dual del Grupo Antolín, así como los eventos organizados por la empresa Asti, promotora de la iniciativa Stem Talent Girl.

VISITAS Y REUNIONES CON EMBAJADOTRES

En el mes de marzo la Cámara organizó una reunión con el Embajador en España de la República de Italia, Sr. Stefano Sannino, en la que el Embajador expuso las fortalezas de las relaciones comerciales entre ambos países. El Encuentro empresarial resultó un éxito y sirvió para que nuestras empresas con mayor presencia en el mercado italiano y aquellas otras participadas de algún modo por capital de aquel país pudieran tener un contacto con el Embajador.

En el mes de Septiembre la Cámara organizó un Encuentro en el que participaron los Embajadores de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Guatemala, El Salvador y la República Dominicana en la que se pudieron conocer la potencialidad que tiene el área centroamericana y el Caribe para los intercambios comerciales. El acto fue compartido u coorganizado por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y se contó con la colaboración de FAE.

El presidente de la Cámara se desplazó a Bilbao para participar en un foro con el Embajador de Filipinas en España, invitado por la Embajada y por la Cámara de Comercio de Bilbao.

En el mes de julio la Cámara organizó un acto, en cooperación con la representación de la Comisión Europea en España, en el que expertos en la materia pudieron exponer a las empresas de Burgos las oportunidades que se derivan de la entrada en vigor del plan de inversiones para Europa que ha empezado a implementar la Comisión Europea. Al acto asistió asimismo el Presidente de la Diputación de Burgos.

UNIVERSIDAD DE BURGOS

La Cámara ha seguido estando presente tanto en el Consejo Social de la Universidad como los órganos de gobierno de la Fundación General de la Universidad.

Asimismo se ha seguido colaborando y participando en las actividades del Patronato de la Escuela de Relaciones Laborales.

CENTRO DE TRANSPORTES ADUANA DE BURGOS, S.A.

CTBURGOS es una empresa en la que la Cámara participa en su accionariado y mantiene una representación en el Consejo de Administración desde su inicio y está muy vinculada a la gestión de la compañía.

CTBURGOS tiene entre sus manos el gran proyecto de ampliar sus instalaciones razón por la cual se llegó a un acuerdo de cesión del derecho de superficie de 220.000 metros cuadrados cuya propiedad es de AENA en el entorno del aeropuerto. El proyecto de urbanización de esta superficie y la dotación de los servicios necesarios para ser utilizados por nueva instalaciones de empresas requieren de una inversión proyectada en unos nueve millones trescientos mil euros. Es una cantidad muy elevada para que pueda ser asumida en su integridad por la compañía por lo que se han hecho gestiones con la Junta de Castilla y León, en las que la Cámara ha tomado el liderazgo, que han culminado con un aportación superior los tres millones de euros. Otro tercio se ha comprometido el Ayuntamiento de Burgos a aportarlo en tres ejercicios económicos. El tercio restante tiene una envergadura que sí puede ser asumido por la capacidad de endeudamiento de la empresa en condiciones que permitan garantizar la viabilidad del proyecto.

Existe un grado de optimismo con respecto a la utilización de estos nuevos espacios teniéndose varios contactos con empresas que están planteando ideas de unas dimensiones importantes. Con la prudencia que tiene que presidir este

tipo de cuestiones cabe pensar que estos 220.000 metros cuadrados van a ser cubiertos en un plazo de tiempo relativamente corto.

Conviene mencionar que CTBURGOS es una empresa que siempre ha reinvertido los beneficios que ha podido ir obteniendo porque su misión es la de fomentar que la actividad logística y del transporte se desarrolle en las mejores condiciones posible y que sirva de germen a la creación de otras empresas y puestos de trabajo.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL. BURGOS 2021

En 2017 el Arzobispado de Burgos, el Cabildo de la Catedral de Burgos y la Cámara de Comercio de Burgos han tomado la iniciativa de crear una Fundación que, con la denominación “Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021”, nace con la intención de trabajar en la organización de los actos conmemorativos adecuados a tal evento histórico. La constitución formal y solemne de la Fundación tuvo lugar el pasado 20 de julio de 2017 en el marco de la Capilla del Condestable de la propia Catedral.

La fecha tiene un significado especial ya que será el próximo 20 de julio de 2021 cuando se cumpla el VIII Centenario del inicio de las obras de la Catedral de Burgos. Como es natural en este tipo de conmemoraciones, se hace necesario planificar con la suficiente antelación los distintos acontecimientos que contribuyan a realzar la relevancia del aniversario.

Es importante mencionar que la Fundación, presidida por el Arzobispo de Burgos, desde el mismo día de su constitución se ha visto arropada por las máximas representaciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial de Burgos quienes firmaron un Protocolo de Colaboración que permite prestar apoyo y cobertura a las actividades que se programen. Actualmente estas instituciones ya se han incorporado al Patronato en su calidad de Patronos de Honor, correspondiendo al Alcalde de Burgos presidir aquellas actuaciones de la Fundación más propias de su ámbito competencial.

Asimismo, el acto constitutivo contó con la presencia del Gobierno de España, a través del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, ratificando de este modo su compromiso con los objetivos perseguidos por la Fundación y expresando su deseo de incorporarse como Patrono de Honor tan pronto como sea posible.

La "Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021" es una organización cultural privada, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afecto de forma duradera a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos, bajo el Protectorado de la Administración de Castilla y León.

Su objetivo principal es el de organizar los actos que mejor contribuyan a la celebración del VIII Centenario de la Catedral de Burgos. Para ello promoverá y organizará actos religiosos, culturales, de investigación, populares y todo aquello que contribuya al realce, conocimiento, divulgación de la Catedral de Burgos, su historia, su arte, cultura y tradiciones religiosas e históricas que en ella se hayan realizado a lo largo de estos ocho siglos.

Junto a este fin principal, la Fundación promoverá todas las iniciativas culturales, económicas, educativas y sociales que puedan contribuir al conocimiento y promoción de los lugares y realidades vinculadas a la Catedral de Burgos y su ciudad, algunas de las cuales han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, como el Camino de Santiago y los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca y a otros que puedan ser relevantes en la promoción económica y cultural como el Geoparque de Las Loras, la lengua castellana o la vinculación de Burgos con la figura de El Cid.

La presencia de la Cámara en este proyecto queda plenamente justificada por cuanto que las actividades de la Fundación van a tener una repercusión económica importante para la sociedad burgalesa y la forma en la que se vayan a abordar las mismas determinará el que durante los próximos años se puedan consolidar en Burgos nuevos sectores en los que ahora no tenemos representación pero que sin embargo se están mostrando muy relevantes en otros territorios. Hay ejemplos interesantes de cómo eventos como el que se va

a conmemorar en nuestra ciudad y provincia tienen un retorno económico de primer nivel. Esta es la idea que consideró en su momento la Cámara para prestar su colaboración e impulso a esta Fundación.

Por su propia naturaleza y por el programa que tiene previsto desarrollar, la Fundación va a centrar sus actividades en los años 2019, 2020 y 2021. Esto significa que en este año 2018 tomará los acuerdos pertinentes con la finalidad de iniciar los trámites que permitan concluir con la obtención del reconocimiento de Acontecimiento de Especial Interés Público (AEIP) por parte de la Administración General del Estado cuyos efectos fiscales se desplegarán a lo largo de las anualidades indicadas.

Dada la idiosincrasia de las entidades fundadora y el apoyo recibido por las Administraciones Públicas entendemos que se reúnen los elementos esenciales para el reconocimiento expresado el cual se considera clave para la obtención del éxito en la política de implicación de la sociedad civil y del sector privado en la financiación del programa de actividades. Este apoyo privado se sumará al importante respaldo obtenido hasta el momento por parte de las administraciones públicas a las que se ha solicitado.

Por razones puramente formales el Patronato inicial de la Fundación quedó constituido por representantes de las entidades fundadoras. No obstante y dado que en el período de gestación de la Fundación se expresó nítidamente el apoyo del Ayuntamiento de Burgos, la Diputación Provincial de Burgos y la Comunidad Autónoma de la Castilla y León, en su primera reunión el Patronato acordó que entraran a formar parte del mismo los representantes de las tres administraciones en la condición de Patronos de Honor, cargo que ha sido aceptado de inmediato. Cabe mencionar que el propio Ministro de Cultura, presente en el acto de constitución de la Fundación el 20 de julio de 2017, expresó su voluntad de que el Estado formara parte del Patronato por considerar que los objetivos que persigue la Fundación están perfectamente alineados con los principios que inspiran la política de su Ministerio.

Asimismo es importante destacar que está previsto en los Estatutos y así se hay solicitado a la Casa Real, que SS.MM. los Reyes de España ostenten la Presidencia de Honor de la Fundación estando muy esperanzados en que así pueda materializarse en un futuro cercano dada la respuesta obtenida a la solicitud formulada.

Asimismo, está prevista la inminente incorporación al Patronato una amplia representación de la sociedad civil burgalesa ya que, como se ha mencionado, es prioritario para la Fundación que sus objetivos sean plenamente asumidos por el mayor número posible de instituciones, asociaciones y personas. Las gestiones realizadas hasta el momento confirman absolutamente las impresiones iniciales y el grado de implicación social está siendo totalmente satisfactorio.

FERROCARRIL DIRECTO MADRID-ARANDA-BURGOS

Este asunto ya ha sido objeto de atención por parte de la Cámara en años anteriores y se ha retomado con fuerza en 2017. En este sentido y de común acuerdo con el Ayuntamiento y Diputación y dentro de la cobertura de CTBURGOS como impulsora del tráfico de trenes y contenedores en el Puerto Seco de Villafría, se ha encargado un estudio a una empresa especializada para reforzar la argumentación que se le plantea al Ministerio para reabrir la Línea. Pero quizás el elemento más importante ha sido el cambio de estrategia en el sentido de insertar este ferrocarril como una parte de un eje más importante y vital para la economía de España como es el que va desde Algeciras hasta Bilbao al que se ha denominado Corredor Central. Se ha vinculado a los puertos de Algeciras y Bilbao y a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León y País Vasco.

No será fácil vencer la resistencia que mantiene el Ministerio de Fomento y la prudente posición de la propia de Junta de Castilla y León pero hay razones suficientes como para que la inversión se acometa dado el recorte de instancia en kilómetros que supondrá la reapertura de la Línea.

RENOVACIÓN CONVENIO CON IBERCAJA

El Convenio entre ambas entidades da soporte a una serie de actividades de carácter informativo y de divulgación destinadas a los empresarios. Tenemos una larga historia de colaboración que este año se ha traducido en unas actuaciones que se describen en otros apartados de esta Memoria.

OTRAS ACTUACIONES

Fundación Atapuerca.

La Cámara ha mantenido su vinculación con la Fundación Atapuerca formando parte de su Patronato y participando de sus actividades.

Asociación de Jóvenes Empresarios.

Se ha mantenido la colaboración con sus actividades especialmente con el Premio Joven Empresario.

Asociación Antiguos Alumnos Salesianos Don Bosco.

Mantenemos el apoyo al Certamen anual que organiza esta asociación para premiar los proyectos de jóvenes estudiantes de formación profesional en las diferentes ramas de conocimiento. Los premios están dedicados a Proyectos de Investigación, Diseño e Innovación Tecnológica y pueden concursar alumnos de los ciclos de grado medio y superior de Administración y Marketing y Comercio, Electricidad-Electrónica, Fabricación Mecánica y Automoción e Informática.

VARIOS

Presentación de vinos

Estas presentaciones tienen como finalidad dar a conocer los vinos de las dos Denominaciones de Origen de nuestra provincia, Arlanza y Ribera del Duero, a la hostelería de Burgos, con el fin de potenciar su consumo a nivel provincial y de la capital. Para ello se enviaron invitaciones tanto a las bodegas participantes como a otros colectivos (Federación de Hostelería, Asociación de Sumilleres, alumnos del Curso Superior de Sumiller Profesional, etc.) con el fin de su distribución entre los profesionales, distribuidores y otros contactos de las bodegas. Al resto de público visitante, no profesional, y como novedad en esta edición, se cobró una entrada simbólica de 5 euros.

D.O. ARLANZA

El día de 6 Noviembre tuvo lugar la X Presentación de los Vinos de la D.O Arlanza, en el Hotel NH Palacio de Burgos, en colaboración con su Consejo Regulador, para dar a conocer los vinos elaborados por las bodegas de esta zona vitivinícola en la ciudad y provincia de Burgos. Participaron como Expositores 6 bodegas de la D.O

D.O. RIBERA DEL DUERO

Las XV presentación de los vinos de la D.O. Ribera del Duero, se celebró el día 20 de noviembre en el Hotel Abba de Burgos. Asimismo contamos con la colaboración de su Consejo Regulador, con el objetivo de dar a conocer en Burgos los vinos elaborados por las bodegas de esta zona vitivinícola. Participaron como expositores 29 bodegas de la D.O

CILLAR DE SILOS
BODEGAS EL LAGAR DE ISILLA
BODEGAS PASCUAL
COMERCIAL GRUPO FREIXENET
PICRRES VINICOLA
LA VIÑA DEL LOCO
BODEGAS NABAL
BODEGAS BRIONES ABAD
BODEGAS ARZUAGA NAVARRO
BODEGAS FELIX CALLEJA
VIÑA BUENA
BODEGAS REYES
VIÑAS DEL JARO
BODEGAS CUEVAS JIMENEZ
DOMINIO DE ATAUTA
BODEGAS IMPERIALES
BODEGAS S. ARROYO
BODEGAS Y VIÑEDOS ALTO SOTILLO
BODEGAS IZQUIERDO
BODEGAS RODERO
PROTOS BODEGAS RIBERA DUERO
ALTOS DEL ENEBRO
BODEGAS MARTA & MATÉ
SAT SAN PABLO
BODEGAS ARCO DE CURIEL
BODEGA LOS OLMOS
BODEGAS GARCIA FIGUERO
BODEGAS DAVID SEBASTIÁN
MORCILLAS DE CARDEÑA

PARTICIPACION EN ORGANISMOS

Consejo Social de la Universidad

El Presidente de la Cámara es miembro habiendo participado en las reuniones convocadas al efecto a lo largo de 2017.

Consejo Consultivo de Turismo del Ayuntamiento de Burgos.

Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Burgos.

Consejo Sectorial de Medio Ambiente

Comisión Mixta AENA Aeropuertos de Castilla y León.

COMERCIO

COMERCIO MINORISTA

Las principales actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio para el sector del comercio de proximidad de Burgos, se recogen dentro del Convenio firmado al efecto con el Ayuntamiento de Burgos, que se enmarca en el II Plan Estratégico de Apoyo al Comercio de Proximidad 2016-2019, redactado en 2016, y que recoge las valoraciones y experiencias del primero, junto con nuevas demandas del sector comercial de la ciudad. Así, este II Plan marco, se consensuó y coordinó con los diferentes actores que trabajan en este sector; Ayuntamiento de Burgos, Fe deración de Empresarios de Comercio FEC, Confederación de Asociaciones Empresariales FAE, Cámara de Comercio, Asociación de Comerciantes Centro Burgos y Asociación de Comerciantes de Gamonal Zona G.

A partir de este marco de trabajo, se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Cámara de Comercio de Burgos para el desarrollo de actuaciones en el Marco del II Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad durante la anualidad 2017, al amparo del cual se ejecutaron las siguientes acciones:

EMPRENDIENDO EN COMERCIO

Con la finalidad de fomentar el autoempleo en la creación de pequeñas empresas comerciales, se ha proporcionado al emprendedor las herramientas y conocimientos básicos necesarios para la elaboración de un Plan de Empresa adecuado a las necesidades de cada uno de los emprendedores que le permita adoptar las decisiones más adecuadas sobre los aspectos clave para la puesta en marcha y gestión de un comercio. Los Módulos formativos, de cuatro horas de duración cada uno, fueron:

- Marketing y comercialización
- Aspectos legales: formas jurídicas, trámites y obligaciones fiscales. Normativa comercial y de consumo.

- Financiación e Inversión
- Las Redes Sociales en el Comercio
- Escaparatismo e Interiorismo comercial

Asistieron al Programa 10 emprendedores y 8 comerciantes de reciente creación.

Cámara Burgos — Ayuntamiento de Burgos

EMPRENDE TU COMERCIO

Destinado a emprendedores con un proyecto de **comercio minorista y a comerciantes** que hayan iniciado recientemente su actividad.

Fecha: del 20 al 24 de noviembre

Lugar: Cámara de Comercio

PROGRAMA Y HORARIOS

Lunes 20 9.30-13.30	Marketing y Comercialización
Martes 21 9.30-12.30	Escaparatismo e Interiorismo
Miércoles 22 9.30-13.30	Formas jurídicas, trámites y obligaciones fiscales
Jueves 23 9.30-13.30	Financiación, Inversión y Normativa comercial
Viernes 24 9.30-12.30	Redes Sociales en el Comercio

INSCRIPCIONES:
Cámara de Comercio e Industria, C/ San Carlos, 1 (Burgos)
Teléfono: 947 257 420
Correo electrónico: asesoramiento@camaraburgos.com
Facebook: www.facebook.com/comerciodeburgos

INSCRIPCIÓN GRATUITA, SE FORMALIZARÁN POR RIGUROSO ORDEN DE RECEPCIÓN

REDES SOCIALES; NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON Y DESDE EL COMERCIO

La Cámara de Burgos comenzó a desarrollar esta iniciativa dentro del marco del Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad 2012-2015 y se le da continuidad durante este II Plan Estratégico debido a su funcionalidad como herramienta de comunicación con los comerciantes, y su versatilidad para publicitar y difundir todas las acciones que se realizan por su capacidad para llegar a un número muy elevado de usuarios y potenciales interesados, no sólo en las actividades que se organizan, sino también en la información relacionada con el comercio minorista que se publica diariamente. A través del perfil de Facebook, COMERCIO DE BURGOS, www.facebook.com/comerciodeburgos, creado específicamente para esta actividad, se publicitan las actividades que se ponen a disposición del sector comercial de la ciudad para mejorar su profesionalidad y competitividad. Asimismo, también se publican las actuaciones de los agentes relacionados con esta actividad económica y se recogen las iniciativas de otras localidades que puedan servir de referente para lograr la dinamización del sector.

El mantenimiento de la página se realiza desde la Cámara de Burgos, que diariamente selecciona y publica en el perfil aquello que se considera de interés, manteniendo el contacto con aquellos que preguntan o interactúan de alguna forma a raíz de las publicaciones. En el momento de redactar esta Memoria, la página cuenta con 2.872 seguidores que diariamente reciben todo aquello que se publica a través del perfil.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO

Este Programa tiene como objetivo facilitar a los empresarios comerciales la adaptación del sector para avanzar hacia un comercio basado en el trato al cliente, que posibilite la prestación de experiencias de compra que añadan valor al segmento de mercado al que se dirigen.

Comprende la actividad formativa abierta, en la que se transmiten al comerciante los contenidos que posibilitarán la actualización de su negocio, y actividad de consultoría, en la que se trabajan de forma práctica y en grupos pequeños, los contenidos de la formación abierta y utilizando información que previamente se habrá obtenido de él a través de un Diagnóstico Individualizado.

A lo largo de 2017, se ha desarrollado la Fase 2 del Programa: Omnicanalidad y Diseño de Espacios Comerciales

Módulo 1: Omnicanalidad, tecnología y experiencia de cliente ✓ Marketing digital vs marketing tradicional ✓ Integración e-commerce y tienda física ✓ Marketing online ✓ El vendedor multicanal ✓ Proceso de venta omnicanal	**Módulo 2: Diseño de espacios comerciales** ✓ Introducción ✓ Zonificación y flujos ✓ Personas y roles ✓ Layout ✓ Casos prácticos

Por cada uno de los dos módulos, se organizó una Jornada de Formación Abierta de cuatro horas de duración, a las que asistieron en total 41 comerciantes, y dos Talleres de Trabajo en forma de consultorías individuales, en las que cada uno de los 12 comerciantes que han participado en el Programa completo mantuvo una sesión de 30 minutos con los dos formadores. Esto ha sido así ya que las sesiones se han basado en la información recogida en el diagnóstico previo que contenía datos sensibles en cuanto a estrategias de comunicación, posicionamiento, marketing online, etc. de cada empresa.

Después de finalizar el primer Módulo de formación, los formadores realizaron una visita individualizada a cada uno de los comercios participantes, a los que se hizo una evaluación de 74 aspectos relacionados con el punto de venta, para conocer cómo han comenzado los comerciantes la adaptación e integración de sus canales online a la experiencia de cliente.

Al finalizar la segunda sesión de consultoría, se les hizo entrega del informe de resultados, explicando a cada comerciante la progresión de su trabajo a lo largo de estos meses y aportando pautas para continuar mejorando su actividad en relación con la omnicanalidad y el diseño de sus espacios.

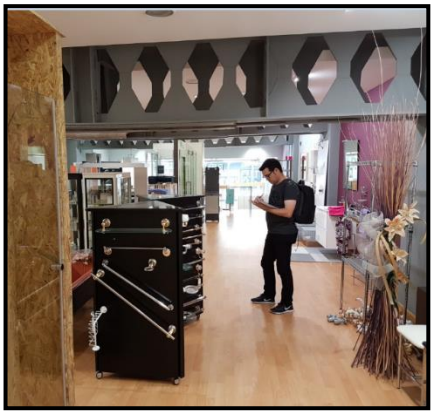

PREMIOS EN TU COMERCIO

En colaboración con la Federación de Empresarios de Comercio FEC, se realizó una campaña de promoción del sector comercial denominada PREMIOS EN TU COMERCIO en apoyo a la iniciativa Burgos entre Cucharas y se desarrolló del 9 al 19 de noviembre, coincidiendo en parte con ese evento gastronómico.

Esta actuación ha consistido en la entrega de papeletas numeradas a los clientes que realizasen compras en los establecimientos participantes durante la semana promocional, que entraron a formar parte de un sorteo en el que se entregaron 1.500 euros en cheques regalo (de 100, 200 y 500 euros) canjeables en los 50 establecimientos comerciales participantes en la campaña.

Además, puesto que esta campaña ha tenido como objetivo apoyar la iniciativa Burgos entre Cucharas, se ha entregado también como material promocional a los establecimientos adheridos que así lo han solicitado, 2.200 cucharas de palo con los logotipos de Ayuntamiento, Cámara y FEC, y el nombre de la promoción.

DIAGNÓSTICOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COMERCIOS

Esta acción se plantea con el objetivo de facilitar a los comerciantes la posibilidad de conocer la adecuación de sus equipos consumidores de energía, analizar los consumos y facturación, y obtener un estudio con las propuestas para implantar medidas de ahorro o eficiencia energética y el cálculo de ahorro energético que conllevan. La realización de diagnósticos energéticos se ha desarrollado conforme a las siguientes fases:

1.- Visita al local comercial; para realizar un inventario de los equipos consumidores de energía.

2.- Solicitud a los empresarios comerciales de planos y facturas de consumos energéticos de los 12 últimos meses con el objetivo de que el informe final emitido sea de utilidad real para el ahorro y la optimización energética del establecimiento comercial.

3.- Análisis de la facturación energética (electricidad y gas natural): estudio del contrato actual con la comercializadora y asistencia técnica en la petición de ofertas a diferentes empresas.

4.- Redacción del diagnóstico energético, incorporando:

- Análisis de Consumos energéticos.
- Propuestas de eficiencia energética
- Calculo de ahorro energético.
- Análisis de la viabilidad económica.

5.- Visita al local comercial para explicar el informe final a los representantes de la empresa estudiada.

En esta acción, han participado y finalizado con el diagnóstico completo 13 comerciantes.

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN COMERCIAL

La campaña promocional basada en soportes de publicidad exterior, tiene como objetivo el fomento del comercio de proximidad como factor de atracción y diferenciación de la ciudad. La credibilidad de este formato comercial evita la fuga del gasto a municipios limítrofes, prestigiando la actividad del comercio en Burgos y lo que éste aporta a la ciudad; promover la adecuada integración de la actividad comercial en la estructura urbana de nuestra ciudad, buscando sinergias entre ésta y la cultura, el ocio y el turismo, incidirá de forma positiva en el dinamismo urbano, y la convivencia con otros sectores económicos con los que comparte el espacio, aportando así un valor añadido a la imagen que proyecta Burgos, tanto para sus habitantes como para los turistas. Se trata en definitiva, de fortalecer la estrategia de Ciudad implicando a los agentes que conviven y comparten el espacio urbano. En las bases de la campaña, se solicitó a las agencias invitadas a presentar una creatividad, la utilización como soportes publicitarios la rotulación de un autobús urbano durante dos meses y un circuito local de mobiliario urbano formado por 10 muppis durante cuatro semanas alternas en zonas de elevado tránsito peatonal y de tráfico rodado.

A través de tres diseños diferentes y tres eslóganes, se destaca que ES HORA:

- De que la alegría vuelva a tomar las calles
- De recuperar la pasión por las compras.
- De poner en valor las buenas ideas.

INNOSHOP LOCAL

Este proyecto, desarrollado en dos años, se basa en la colaboración entre comerciantes y diferentes colectivos, cuyo objetivo fundamental consiste en la generación de sinergias y nuevos modelos de negocio adaptados a las exigencias de los consumidores actuales. Después del trabajo realizado en 2016, detectando el interés por parte de los comercios en acoger los productos/servicios de los emprendedores y seleccionando diferentes iniciativas de los emprendedores que deseaban formar parte del proyecto, se ha dado cabida a nuevos proyectos y comercios de acogida lanzando una nueva convocatoria y a través de reuniones con los responsables de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos, con diferentes institutos y con los diversos agentes vinculados con el emprendimiento de la ciudad.

A continuación, se desarrolló una RUEDA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS en las instalaciones de la Federación de Empresarios de Comercio FEC (Centro de Innovación Comercial) con el objetivo de que los empresarios conociesen los diferentes proyectos, seleccionando la iniciativa que mejor se adecuaba a su actividad; para ello se habilitó un espacio en el que los comerciantes establecieron este contacto directo con el emprendedor.

Después del periodo necesario para coordinar a comerciantes y emprendedores, se realizó un seguimiento personalizado del proceso y proyecto expositivo, coordinando las entrevistas entre cada empresario y emprendedor, facilitando el montaje del proyecto en el espacio expositivo cedido en cada

establecimiento. Tras este proceso, que se llevó a cabo a lo lardo de varias semanas, se instalaron los proyectos en los establecimientos a mitad de noviembre, permaneciendo expuestos hasta la tercera semana de diciembre.

Los 23 establecimientos colaboradores con las 25 iniciativas emprendedoras han estado identificados mediante la colocación de un vinilo en sus escaparates con la imagen del proyecto y junto a la exposición de las creaciones se colocó un cartón pluma con la identificación del emprendedor, su nombre comercial y contacto en las redes sociales para apoyarles con la máxima visibilidad posible.

Finalmente, se organizó una presentación del proyecto INNOSHOP a los medios de comunicación en el Mercado Norte con la presencia de la Concejala de Comercio, representantes de ambas entidades organizadoras FEC y Cámara de Comercio, los emprendedores y algunos comerciantes. En la entrada del Mercado, quedó instalada una escultura de papel y madera reciclada realizada por unos de los emprendedores.

Tanto los comerciantes que han colaborado cediendo sus espacios, como los emprendedores y las dos entidades organizadoras FEC y Cámara de Comercio, fueron muy activos en las redes sociales, por lo que la iniciativa INNOSHOP se ha difundido con muchísima rapidez alcanzando y despertando la curiosidad de los medios de comunicación locales, tanto prensa escrita como televisión, que han prestado gran atención a este proyecto.

idea
proyecto
INNOSHOP
AUTOR/A: AMAYA BARAHONA
NOMBRE COMERCIAL: MANOJITO DE CLAVELES
CONTACTO: info.manojitodeclaveles@gmail.com
WEB / RRSS: www.manojitodeclaveles.com
CaixaBank
Cámara

50 años
Ayuntamiento de Burgos
Cámara
en mi mercado consumo a gusto
Mercado Norte

PLAN INTEGRAL DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO MINORISTA DE ESPAÑA 2017.

El Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2017 es una iniciativa que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la competitividad del pequeño comercio. Este programa está financiado al 100%, a través del FEDER y de la Secretaría de Estado de Comercio.

En base a las líneas de actuación acordadas con la Dirección General de Comercio de la Secretaria de Estado de Comercio, la Cámara de España y la Red cameral se ha establecido un conjunto de actuaciones relacionadas con la mejora de la competitividad empresarial fundamentalmente a través del fomento de la innovación empresarial, la modernización del punto de venta y formación del empresariado, la mejora de los espacios comerciales urbanos y la potenciación de la iniciativa emprendedora en combinación con la aportación de soluciones al relevo generacional y a la continuidad empresarial.

Los destinatarios del Plan de Comercio Minorista son microempresas, pequeñas y medianas empresas, así como autónomos dados de alta en el Censo del CNAE-2009 Grupo 47 o que estén dadas de alta en el IAE en los epígrafes 64,65 y 66.

El desarrollo del programa se ha planteado a través de las siguientes actuaciones:

- Diagnósticos para mejorar la gestión del establecimiento comercial.
- Actividades divulgativas y de capacitación dirigidas a comerciantes y emprendedores.
- Dinamización de las ventas en zonas comerciales.

DIAGNÓSTICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

- El Programa individualizado de innovación comercial se basa en un análisis sistematizado del establecimiento comercial con el fin de proporcionar al comerciante una serie de recomendaciones para la renovación y optimización de la gestión de su establecimiento.

- Se impulsa a las pymes comerciales participantes a adoptar metodologías y soluciones que permitan mejorar su situación competitiva y su grado de digitalización, adaptándose a los nuevos desarrollos tecnológicos y a las nuevas formas y hábitos de consumo.

- La duración del diagnóstico equivale a 40 horas de trabajo y no tiene coste para el beneficiario.

- Durante 2017, un total de 17 establecimientos comerciales de nuestra demarcación se han acogido a esta iniciativa.

Informe Diagnóstico de Innovación Comercial
Plan Comercio Minorista

Índice

0/ INTRODUCCIÓN 1

1/ DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL COMERCIO 2

1.1/ DATOS BÁSICOS 2
1.2/PERFIL GENERAL DEL COMERCIO Y FACTORES DE COMPETITIVIDAD 4
1.3/ CULTURA DE INNOVACIÓN 6
1.4/ PRINCIPALES FAMILIAS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DEL COMERCIO 8
1.5/ POSICIONAMIENTO EN FAMILIAS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIO 14
1.6/ CLIENTES 17
1.7/ MERCADOS 19
1.8/ PROCESOS CORPORATIVOS 20

2/ POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO 21

2.1/ RENTABILIDAD DEL COMERCIO 21
2.2/ ESTRATEGIA COMERCIAL 24

3/ ÁREAS PRIORITARIAS INNOVACIÓN 28

3.1/ PROYECTOS INNOVACIÓN COMERCIAL 28
3.2/ BENEFICIOS ESPERADOS 30

ACTIVIDAD DIVULGATIVA Y DE CAPACITACIÓN

- Las Actividades colectivas divulgativas de innovación y de capacitación tiene por objeto de incentivar y mejorar la capacidad de las pymes comerciales en diferentes áreas o materias estratégicas.

- En este ejercicio se organizó una acción en Aranda de Duero dentro de la temática de técnicas de venta y experiencia de compra bajo el título de "Uso de Tecnología y Recursos Digitales en el Comercio". A esta jornada asistieron 27 comerciantes de la localidad con un alto grado de satisfacción según las encuestas de evaluación.

DINAMIZACIÓN DE CENTROS COMERCIALES URBANOS (CCU)

- El Plan de Dinamización de Centros Comerciales Urbanos impulsa el desarrollo de acciones innovadoras en la prestación de servicios y promoción en los Centros Comerciales Urbanos participantes y avanza en la adaptación del modelo Business Improvement Districts. El programa tiene como objetivo general poner en valor el conjunto de iniciativas y experiencias de dinamización del comercio urbano desde la idea de que representan hoy un factor clave para la competitividad.

- El proyecto de 2017, realizado en colaboración con el Centro Comercial Abierto Centro Burgos bajo el título “El comercio viste de color nuestras calles”, consistió en adornar mediante fajines de colores variados más de 100 farolas en los ejes comerciales más importantes de la ciudad, inundando de color y señalizando viales y zonas de compras. Las entradas de las calles principales se vistieron especialmente con el mensaje de la campaña

- Se pretendía que esta acción repercutiera principalmente en los establecimientos comerciales ubicados en el Centro/Sur de la ciudad, estimativamente más de 600 actividades, así como en los sectores de hostelería y ocio de la zona de actuación, además de los ciudadanos y visitantes de nuestra ciudad que pudieron disfrutar de un entorno único adornado y lleno de color en una zona histórica y comercial.

INTERNACIONALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Una de las principales funciones que la actual Ley de 2014 atribuye a las Cámaras de Comercio es la prestación de servicios a las empresas desarrollando actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior y a la internacionalización de las empresas.

Por otra parte, la Ley asigna a las Cámaras expresamente la gestión de Fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad de las empresas.

El Departamento de Internacionalización de la Cámara de Burgos, en sus actividades del año 2017, ha puesto en marcha diversas actuaciones en desarrollo de las funciones que las Cámaras tienen atribuidas. Las actividades realizadas en internacionalización pueden contemplarse en tres ámbitos importantes:

PROMOCIÓN:

Durante 2017 se ha puesto en marcha el nuevo período de programas comunitarios que se lleva a cabo desde la Cámara de España como organismo intermedio y que cuenta con importantes ayudas financieras de la Unión Europea. En la Cámara de Burgos hemos optado por involucrarnos de forma muy activa en el desarrollo de los programas comunitarios en el ámbito de la internacionalización, habiendo alcanzado, en términos presupuestarios, aproximadamente la mitad de todo lo realizado en Castilla y León. En cifras, podemos destacar que la Cámara de Burgos ha gestionado, entre los 3 programas desarrollados, una cantidad cercana a los 300.000 euros, teniendo como beneficiarias a 36 empresas.

Dentro del ámbito de la promoción, en colaboración con la Cámara de España, y con subvenciones de Feder hemos desarrollado 3 programas de internacionalización:

XPANDE: Apoyo a la expansión internacional de la Pyme.

Tiene la finalidad de apoyar a la Pyme para el incremento de sus exportaciones, mejorar su presencia en los mercados internacionales, avanzar en diversificación de mercados destino y en la sofisticación de sus exportaciones, fortaleciendo a la empresa y potenciando el tejido exportador español. Se ofrece a través de Xpande en una primera fase un servicio de asesoramiento personalizado realizado por técnicos de la propia Cámara de Burgos con el fin de seleccionar mercados y acceder a ellos mediante un Plan de Internacionalización que se le entrega a la empresa al finalizar esta etapa, y en una segunda fase se ofrece un conjunto de ayudas para abordar sus procesos de internacionalización con mayores posibilidades de éxito, como pueden ser la compra de estudios de mercado, la realización de materiales de difusión o promoción, la publicidad, la participación como expositores en ferias, la realización de viajes de prospección y comerciales, registro de marcas y patentes, certificaciones, acciones promocionales como degustaciones, promociones punto de venta, y otras actuaciones en el ámbito internacional. La ayuda del Feder con la que cuenta la empresa para estas acciones es del 50 % de un gasto máximo de 9.000€.

En Burgos y durante el año 2017 han sido beneficiarias de este programa 12 empresas del ámbito rural de la provincia, ya que ha contado con ayudas de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos “Sodebur”.

XPANDE DIGITAL

Tiene como fin ayudar a las empresas a implementar un plan de marketing digital orientado a su internacionalización en un determinado mercado. El marketing digital o marketing online, es el que se desarrolla a través de medios digitales y dispositivos electrónicos. Su objetivo final es vender a través de internet. La puesta en marcha de una campaña de marketing online conlleva un conocimiento tecnológico que permita incrementar el valor de los productos, reducir costes y crear nuevas oportunidades. Una de las ventajas del marketing digital es la posibilidad de medición de cualquier acción que se lleve a cabo,

gracias a lo cual, y si se hace una buena interpretación de esas mediciones, es más sencillo rentabilizar la inversión. Como en el programa Xpande, en el Xpande Digital también hay dos fases de desarrollo: en la primera técnicos de la Cámara de Burgos realizan un análisis pormenorizado de la página web y un asesoramiento personalizado a la empresa con un informe de recomendaciones y un plan de acción en Marketing digital internacional. En la segunda fase, se contemplan ayudas para la puesta en marcha del Plan de Acción, con un máximo de gasto de 4.000€ del que se subvenciona por Feder a la empresa el 50%.

En Burgos y durante el año 2017 han sido beneficiarias de este programa 13 empresas del ámbito rural de la provincia, ya que ha contado con ayudas de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos “Sodebur”.

PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN (PIP)

Tiene como fin general apoyar las empresas para incrementar sus exportaciones, mejorar su presencia en los mercados internacionales, avanzar en la diversificación de mercados destino y en la sofisticación de sus exportaciones, mediante una serie de actuaciones e instrumentos que la Cámara de Comercio organiza, como Misiones Comerciales, participación en Ferias como expositores o como visitantes, seminarios, etc.

En 2017 la Cámara de Burgos organizó una Misión Comercial de prospección a Sudáfrica del sector de enoturismo, en la que participaron 11 empresas de Castilla y León. Tuvo lugar en el mes de febrero y las empresas se beneficiaron de una ayuda económica del Feder del 50% de sus gastos de viaje y organización. La Misión Comercial tuvo como objetivo la visita a determinadas bodegas sudafricanas que han desarrollado el concepto de enoturismo, con el fin de aplicar experiencias similares en nuestras empresas para el desarrollo del pujante sector enoturístico en nuestra provincia.

FORMACIÓN:

El 29 de Septiembre de 2017 tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Burgos un importante foro sobre “Oportunidades en Centroamérica y el Caribe”, organizado por el ICEX, y que contó con la participación de embajadores o consejeros de embajada de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Guatemala, El Salvador y la República Dominicana. Las empresas asistentes, unas 45, tuvieron oportunidad de mantener reuniones individuales con aquellos representantes de las embajadas que lo solicitaron.

Dentro del ámbito del Círculo de Actualidad Empresarial tuvo lugar el día 20 de abril una Jornada sobre el “Nuevo Orden Comercial Internacional”, con especial incidencia en la repercusión en las exportaciones burgalesas.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

La actividad de información en internacionalización durante el año 2017 ha seguido con su ritmo habitual, con las consultas resueltas por los técnicos del Departamento a las empresas, realizadas sin coste alguno para ellas. Consultas que en muchos casos se resuelven de forma presencial o telefónicamente. También por escrito utilizándose el correo electrónico como medio habitual.

En lo referente a la documentación de comercio exterior, el resumen de los emitidos o legalizados por la Cámara de Comercio durante 2017 es el siguiente:

- Certificados de origen: 3.537, con un ligero descenso del 2 por ciento sobre los emitidos en 2016, que fueron 3615. El total de países terceros a los que se ha enviado mercancías amparadas por los certificados de origen ha ascendido a 117.
- Legalizaciones de facturas y otros documentos comerciales: 450, con un aumento respecto al año anterior del 19 por ciento, en que fueron 379 legalizaciones.
- Certificados de libre venta: 147, lo que supuso un 5 por ciento menos que los emitidos en el año 2015, con un total de 155.
- Cuadernos ATA. Se emitieron 9 cuadernos ATA, con un descenso del 50 por ciento sobre el 2015, año en que se habían emitido 18.

En total las tasas percibidas por la Cámara de Comercio por la tramitación de documentación de comercio exterior durante el año 2017 ascendieron a 134.518 euros, prácticamente lo mismo que el anterior año. De esta cifra, el 68% corresponde a la oficina de Burgos Capital, el 31% a la Delegación de Aranda-La Ribera y el 1% restante a la antena de Merindades.

Dentro de los servicios que el Departamento ofrece a las empresas está el de mantenimiento de agente FDA para los productos de bebidas y alimentación que exigen las autoridades de Estados Unidos para importar estos productos en aquél país. En 2017, mantenemos las mismas 14 empresas acogidas a este servicio.

También mantenemos un acuerdo con el Bufete Ignacio Fernández, por el que ofrecemos un servicio de Asesoría Jurídica Internacional a través del cual las empresas que lo necesiten puedan acceder a un servicio de consultas jurídicas internacionales, o bien a un servicio de recobros de impagados en los que puedan verse involucrados en sus relaciones internacionales.

Mediante el servicio de gestión consular, la Cámara pone a disposición de las empresas un servicio de Asesoramiento, Tramitación y Gestión Consular de Documentos para la Exportación, devolviendo a la empresa exportadora que lo solicite los documentos comerciales visados por los Organismos requeridos, incluido el Consulado del país de importación. En 2017 se tramitaron 22 expedientes a diversos consulados, lo que ha supuesto el doble de tramitaciones que en 2016. La demanda de este servicio se va incrementando notablemente en los últimos años

La Cámara mantiene un censo de empresas interesadas en el comercio exterior a través del Club de Exportadores de Burgos. Actualmente son unos 410 los inscritos en el Club.

INNOVACIÓN, TIC´S

PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMPETITIVO MULTISECTORIAL PARA PYMES PROVINCIALES

A/ PROGRAMAS DESARROLLADOS CON FONDOS FEDER

PROGRAMA INNOCÁMARAS

El programa se enmarca dentro de la prioridad de inversión del POCInt 1b "Fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo, y el sector de la enseñanza superior" a efectos de contribuir a la consecución del objetivo específico (OE 1.2.1) "Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por

las empresas, así como al apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras".

De manera más específica, Innocámaras tiene como objetivos concretos, entre otros:

- Poner en marcha iniciativas de sensibilización para mejorar la competitividad empresarial apoyada en la innovación de la pyme.
- Estimular la inversión empresarial en I+D+i, mediante el fomento de la ejecución de proyectos de innovación en pymes (proyectos para el desarrollo de nuevos productos/servicios, mejora de los procesos productivos, y modificaciones sustanciales en sus modelos de gestión).
- Estimular el desarrollo de marcos de colaboración estables entre los agentes del sistema español de I+D+i.
- Desarrollar las capacidades de ejecución y absorción de I+D+i de las pymes
- Mejorar la posición de la empresa y de su competitividad.
- Incrementar el número de pymes innovadoras

InnoCámaras se articula en dos fases consecutivas y secuenciales:

FASE I. Elaboración de un Diagnóstico Asistido de innovación (DAI) que nos permita conocer el nivel de competitividad de la empresa, en su entorno económico y de mercado. El Programa cuenta con una metodología propia de diagnóstico apoyado en una herramienta informática. Para la ejecución de esta fase, InnoCámaras ha contado con una red de tutores de innovación especializados y formados en la metodología del Programa.

FASE II. Implantación de un Plan Asistido de Innovación (PAI). Se desarrolla de manera complementaria a la fase anterior, siempre y cuando el DAI arroje un resultado positivo en términos de identificaciones de los potenciales proyectos de innovación a implementar. Esta fase es desarrollada por asesores especializados en innovación, quienes asistirán a las Pymes en la incorporación

de soluciones y métodos de gestión de la innovación derivados de las recomendaciones efectuadas en el DAI inicial. Esta fase tiene un tope máximo de inversión de 7.000 euros, cuya financiación será 50% a cargo del FEDER y el otro 50% aportado directamente, de manera privada, por cada empresa.

- El presupuesto de ejecución asignado para esta actuación ha superado los 177.000 euros, de los cuales el porcentaje de financiación sería el siguiente:
    - 50% aportado por la Cámara de Burgos a través de fondos FEDER.
    - 39% Aportado por la Empresa.
    - 11% Otra cofinanciación nacional, aportada por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos_Sodebur
- Los objetivos que teníamos marcados para la anualidad 2017 se resumen en la realización de hasta un máximo de 20 Fases I con sus correspondientes Fases II asociadas.
- Respecto del grado de ejecución, 9 empresas han participado de la presente convocatoria, acudiendo igualmente todas ellas a la Fase II de implantación.
- Adicionalmente se ha realizado una sensibilización a un grupo de 50 empresas, mediante el envío de publicaciones específicas en materia de innovación

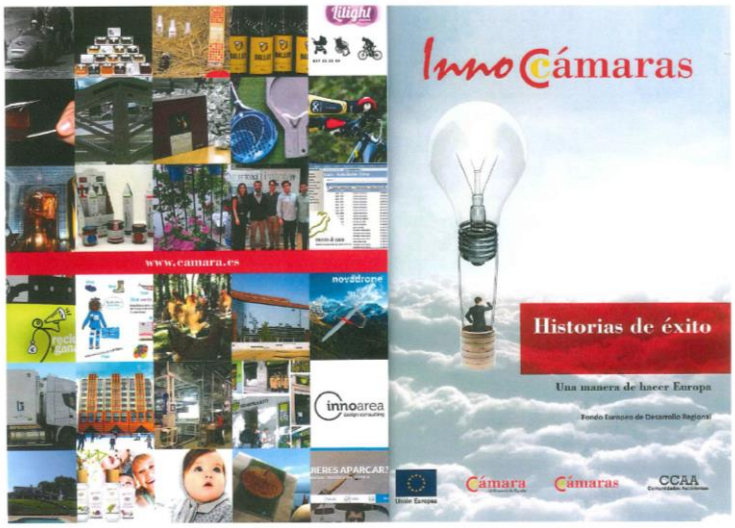

PROGRAMA TICCÁMARAS

Este Programa pone a disposición de las empresas una serie de instrumentos, actividades, y ayudas de apoyo a sus procesos de digitalización e incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El Programa contribuye a la consecución del objetivo específico OE 2.2.1 “Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad, y la internacionalización de la empresa española”.

TICCámara tiene por objeto impulsar la transformación digital y la incorporación sistemática de las TIC, como herramientas competitivas claves en la estrategia de las pymes, así como para maximizar las oportunidades que ofrecen en la mejora de la productividad.

De manera más concreta, el programa persigue una serie de objetivos mucho más específicos, entre los que destacamos los siguientes:

- Realizar un uso más eficiente e intensivo de las TIC con el fin de que sean más dinámicas en su operativa diaria.

- Descubrir nuevas formas de aportar valor a los clientes mediante el uso de las TIC, creando así una ventaja competitiva sostenible en el tiempo.

- Desarrollar acciones de comunicación, difusión y fomento del uso de soluciones TIC, del comercio electrónico, y de marketing digital, a efectos de que sirvan como vehículos para establecer nuevas vías de comercialización (canales y mercados).

- Establecer foros para mejorar la capacitación y confianza en el ámbito digital, así como en todo lo relacionado con normativa, obligaciones, ventajas y oportunidades de las solucione en la nube (Cloud Computing), y de la facturación electrónica, entre otras.

- Actuar de aglutinador y potenciador de los beneficios de la oferta TIC para que esta llegue al tejido empresarial.

- Desarrollar una metodología que ofrezca a las empresas destinatarias una serie de fórmulas que permitan incorporar las TIC de modo sistemático a su actividad habitual.

- Favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento desde organismos e instituciones públicas y privadas a las empresas destinatarias.

El Programa se orienta hacia las necesidades específicas de las empresas, mediante el desarrollo de una metodología mixta de diagnóstico, apoyo en el proceso de implantación de soluciones y difusión del conocimiento. Por tanto, y de manera análoga a InnoCámaras, nos encontramos igualmente con dos fases secuenciales:

FASE I. Diagnóstico Asistido de TIC (DAT). Análisis exhaustivo del nivel de digitalización de la empresa y de sus posibilidades de mejora mediante el estudio de sus principales áreas estratégicas en base a su estructura departamental y sus funciones. Las recomendaciones de implantación de soluciones concretas, podrán abarcar diferentes áreas relacionadas directamente con los productos y/o servicios comercializados por la empresa, los clientes, los mercados, la rentabilidad de la actividad, o los aspectos más significativos de su estrategia comercial.

FASE II. Plan Personalizado e Implantación (PPI). Proveedores tecnológicos, previamente homologados y externos a la Cámara, realizarán la implantación de las soluciones identificadas en el Diagnóstico. Supone realizar inversiones con un tope máximo de 7.000 euros, de los cuales el 50% correrán a cargo del FEDER, quedando el otro 50% restante a cargo de cada empresa.

- Para la anualidad 2017 se han marcado unos objetivos de máximos consistentes en la realización de 20 Fases I y 17 Fases II. La Cámara de Burgos ha dispuesto de un presupuesto asignado de unos 153.000 euros, de los cuales el porcentaje de financiación se ha distribuido de la siguiente forma:

- 50% aportado por la Cámara de Burgos a través de fondos FEDER.
- 38% Aportado por la Empresa.
- 12% Otra cofinanciación nacional, aportada por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos_Sodebur

- Respecto del grado de ejecución, 21 empresas han realizado un diagnóstico basado en la metodología de TICCámaras, pasando 15 de ellas posteriormente a la fase de implementación de soluciones subvencionadas.

CREACIÓN DE EMPRESAS

En el Departamento de Creación de Empresas se integran diferentes programas de actuación dirigidos al fomento del emprendimiento, el autoempleo y también la consolidación empresarial. Éstos se desarrollan en colaboración con diferentes administraciones públicas y con las Cámaras de Comercio de Castilla y León.

VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL: PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR

La Ventanilla Única Empresarial se constituyó en 2000 como un espacio destinado a la creación de empresas, fruto de un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las Cámaras de Comercio. Su objetivo es que el emprendedor encuentre en un mismo espacio físico el asesoramiento necesario para desarrollar su proyecto de negocio, y la tramitación administrativa completa que conlleva el inicio de la actividad empresarial, apoyado por personal de Cámara de Comercio y de cada una de las administraciones que intervienen en este proceso. A partir de 2015, se hace efectiva la integración de los centros de Ventanilla Única Empresarial en la Red Puntos de Atención al Emprendedor PAE, y los trámites correspondientes a la administración general del estado (Agencia Tributaria y Tesorería General de Seguridad Socia), se realizan a través del sistema de tramitación telemática del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) dependiente, en este momento, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

A lo largo del año 2017, se han obtenido los siguientes resultados:

EMPRENDEDORES ASESORADOS	**280**
EMPRESAS CREADAS	**171**
SEXO	
• ***Mujeres***	91
• ***Hombres***	80
MUNICIPIO	
• ***Burgos***	135
• ***Provincia***	36
FORMA JURÍDICA	
• ***Empresario Individual***	163
• ***Sociedad Limitada***	6
• ***Sociedad Civil***	2
ACTIVIDAD	
• **Actividades Profesionales**	81
• **Comercio Mayor**	4
• **Comercio Menor**	24
• **Hostelería y turismo**	23
• **Construcción**	11
• **Servicios a empresas**	6
• **Industria**	8
• **Servicios personales**	14

CHARLAS DE MOTIVACIÓN AL AUTOEMPLEO

Además, se siguen realizando acciones de colaboración con Centros Educativos y otras instituciones, mediante la impartición de jornadas o charlas sobre autoempleo, los servicios prestados por el Departamento de Creación de Empresas y los principales resultados de cada uno de ellos. Durante este ejercicio se ha participado en las siguiente iniciativas:

Dos Jornadas **"MÓNTATE TU EMPRESA" EL EMPRENDIMIENTO COMO SALIDA PROFESIONAL** a través del Convenio con Educación de la Junta de Castilla y León.

- El 17 de octubre en el Juan de Colonia

- El 18 de octubre en el Simón de Colonia

Al igual que el resto de actividades de la Cámara, se continúa realizando una importante labor de difusión a través de los medios de comunicación. Se han publicado reportajes recogiendo los servicios prestados por los diferentes Programas gestionados a través de este departamento, Diseña Tu Plan, Sucesión, PAEM, VUE- PAE, etc, y dando a conocer las experiencias personales de emprendedores de los diferentes servicios.

PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MUJERES. PAEM-2017

Es una iniciativa del Instituto de la Mujer y de las Cámaras de Comercio, con el apoyo económico del Fondo Social Europeo. Tiene el objetivo de sensibilizar y apoyar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Es un instrumento eficaz donde pueden obtener asesoramiento y orientación durante la creación y consolidación de su empresa. Gracias a este programa se han creado durante 2017 en Burgos 89 empresas lideradas por mujeres, a continuación se detallan los principales resultados obtenidos:

Durante el periodo analizado han sido 216 las mujeres que se han beneficiado de los servicios prestados a través del Programa y han recibido asesoramiento en creación de empresas, de las cuales 89 han creado su empresa.

El gabinete PAEM se ha constituido como referente en asesoramiento a mujeres en creación de empresas y así lo demuestran los datos de los asesoramientos realizados, que ascienden a 261 sesiones de consultas.

- Se debe tener en cuenta que el Programa se gestiona desde el Departamento de Creación de Empresas y Ventanilla Única Empresarial, por lo que la mayoría de las usuarias se acercan a nuestras oficinas a recibir información sobre autoempleo. Aunque en este punto cabe destacar, que las usuarias una vez que crean su empresa siguen en contacto con el gabinete y son muchas las que siendo ya empresarias, siguen recibiendo asesoramiento.

El perfil de la usuaria del Programa PAEM en el Gabinete de Burgos corresponde a una emprendedora que se encuentra en situación de desempleo, la mayoría por tiempo inferior a un año, con estudios universitarios y con una edad comprendida entre los 25 y 54 años.

La mayoría de las emprendedoras se dedican a actividades profesionales (59%), destacando este año las usuarias que se han dado de alta como personal

docente de enseñanzas diversas, profesionales de la salud, enfermeras y fisioterapeutas y comerciales de productos diversos y Agentes de seguros; la segunda actividad más demandada es el comercio minorista (15%), descendiendo respecto al porcentaje que suponía la actividad comercial el año anterior, que ascendía a un 21%. En cuanto a la forma jurídica, la mayoría opta por la empresa individual (97%).

Las empresas creadas gracias al apoyo del gabinete PAEM han generado 11 puestos de trabajo, además del propio autoempleo de las emprendedoras y de los socios trabajadores de las sociedades constituidas por las usuarias. Hay que tener en cuenta además, que este dato es el que se recoge por el gabinete justo al inicio de la actividad empresarial, aunque posteriormente surjan necesidades de contratación.

Dentro del mismo programa se ha realizado un estudio de seguimiento de las empresas creadas durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 contactando con las usuarias por diferentes medios, teléfono, presencial, consulta on line datos fiscales, etc.

De las empresas creadas en 2014 y que continuaban su actividad en 2016, según datos del estudio de seguimiento realizado el pasado año, se han dado de baja 17 empresarias a lo largo del año 2017.

El 37 % de las empresas creadas en 2015, continúan activas a lo largo del ejercicio analizado, en el que también se han dado de baja 17 empresas.

De las 100 empresas creadas en 2016, continúan activas el 45%, siendo esta su tasa de supervivencia.

Tenemos que puntualizar, que el volumen de usuarias que realiza actividades profesionales es muy elevado y en muchos casos acuden al gabinete para recibir asesoramiento y ayuda en la tramitación en varias ocasiones, ya que se dan de alta de manera temporal para realizar algún trabajo concreto o prestar sus servicios durante un periodo de tiempo determinado, incluso se ha detectado que varias realizan varias altas y bajas en un mismo año.

JORNADA "MUJER: EMPRESARIA, EMPRENDEDORA..... COMPARTE Y HAZ NEGOCIO EN LAS REDES SOCIALES"

En el marco del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), gestionado por el Departamento de Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Burgos y cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Fondo Social Europeo, el lunes, 18 de diciembre, se celebró en la sede de la Cámara, la Jornada "Mujer: Empresaria, Emprendedora…..comparte y haz negocio en las Redes Sociales", dirigida a mujeres emprendedoras y empresarias. A ella asistieron 21 mujeres.

Diseña tu plan rural

En el marco de colaboración con la Junta de Castilla y León, a través de ADE, se han iniciado las actividades para dar cumplimiento a una subvención directa destinada a financiar los gastos derivados de la prestación de servicios a las empresas.

SERVICIOS EN MATERIA DE CONSOLIDACIÓN Y/O CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Para promover y fomentar el crecimiento y la consolidación de empresas en sus cinco primeros años de vida, para asegurar su permanencia en el mercado, mejorar su competitividad y el crecimiento de su negocio.

- **Diagnósticos de consolidación:** Análisis básico de la situación de las empresas mediante un cuestionario de diagnóstico básico de situación y orientación sobre las soluciones de las necesidades que se identifiquen.

- **Talleres formativos** para fortalecer a las empresas en aquellas debilidades detectadas.

- Diseño de una estrategia de consolidación para empresas de **alto potencial de desarrollo** a la empresa burgalesa DIFADI.

Se han llevado a cabo **51 diagnósticos de consolidación** y según los resultados obtenidos se organizaron **4 talleres formativos** para empresas durante sus 5 primeros años de actividad, sobre los temas más demandados: Fiscalidad, Redes Sociales y dos de Neuromarketing, a los que asistieron un total de **27 participantes.**

SERVICIOS EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO RURAL

Potenciar la creación de empresas en municipios rurales y acompañar a los emprendedores de estos municipios en el proceso de creación de una empresa desde la idea de negocio, el asesoramiento y la formación.

- **Acciones de sensibilización**: encaminadas a impulsar la creación de empresas en el medio rural. Se han llevado a cabo **9 jornadas de sensibilización** denominadas **"Emprendedores que cuentan**" en diferentes centros formativos de la provincia de Burgos a los cuales las técnicos del departamento de creación de empresas fueron acompañadas de empresarios y empresarias de la zona en que se desarrollaba la actividad (Belorado, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Roa de Duero, Villadiego, Villarcayo y Villasana de Mena). Han participado **más de 200 alumnos** de toda la provincia.

- **Talleres de iniciación al emprendimiento**, sobre los aspectos más relevantes del plan de negocio. Se han realizado **8 talleres** en diferentes municipios de la provincia: Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Fresno de Río Tirón, Melgar de Fernamental, Castrojeriz, Espinosa de los Monteros y dos en Villarcayo, a los cuales han asistido **46 emprendedores**.

- **Elaboración de Planes de Negocio:** Se ha apoyado a **15** emprendedores de la provincia a realizar su plan de empresa, analizando las necesidades de cada uno de ellos y acompañándoles en el proceso de análisis de su idea.

- **Red de Mentores:** Poner a disposición de los emprendedores del ámbito rural a personas de reconocido prestigio, con una larga trayectoria profesional y vital, que están dispuestos a ayudarles en su toma de decisiones. Han sido **6 los mentores del medio rural incorporados a esta red**, ascendiendo a 32 los empresarios incluidos ya en dicha red.

Han sido 11 los emprendedores mentorizados, que se han beneficiado de 39 horas de asesoramiento con diferentes mentores rurales.

Se ha realizado un encuentro en Villarcayo de emprendedores y empresarios de la zona con el título **"Soy emprendedor ¿y ahora qué?"** en el que los emprendedores han tenido la oportunidad de conocer las experiencias de los mentores participantes, resolver sus dudas e inquietudes y generar sinergias.

SERVICIOS EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Fomentar el emprendimiento social como un nuevo nicho de empleo. Los destinatarios son los emprendedores cuya idea de negocio tenga un componente social o empresas ya en funcionamiento que estén generando beneficio con impacto social y hayan iniciado su actividad en los dos últimos años.

- Se ha elaborado un Catálogo de entidades de emprendimiento social.
- Taller formativo para el emprendedor social sobre los aspectos más relevantes del plan de negocio social "Campus de Emprendimiento Social", tuvo lugar a lo largo de 4 sesiones en las que participaron 8 emprendedores y fue impartido por el Hueco Soria, entidad consolidada como referente en emprendimiento social.

- **Red de mentores en emprendimiento social.** Poner a disposición de los emprendedores a personas de reconocido prestigio en el ámbito social. Se han incorporado **3 mentores sociales** a la red y se han llevado a cabo 16 horas de mentorización.

- Se organizó un almuerzo de trabajo **"Soy emprendedor ¿y ahora qué?"** entre los asistentes al taller y empresarios con iniciativas de carácter social, entre los que intervinieron Cristina Palacios- Fair Changes, Virginia Fuentes - Fundación Oxígeno y Eva Juarros- Rústica, S.C, tuvo lugar en las instalaciones del Hueco Verde, entidad dedicada al emprendimiento social en Burgos. En este encuentro los emprendedores conocieron otras experiencias, pudieron resolver dudas e inquietudes y generar sinergias.

PROGRAMA DE CREACIÓN Y SUCESIÓN EMPRESARIAL

SUCESIÓN EMPRESARIAL

En colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria, la Cámara de Burgos potencia el proyecto de apoyo y fomento a la sucesión empresarial con el objetivo de identificar a aquellas empresas o negocios activos, prestando especial atención a los comercios minoristas, que se encuentren en el ámbito rural y sean susceptibles de transmisión, para evitar que estos negocios desaparezcan. Se desarrollado difundiendo el servicio de sucesión empresarial, especialmente de la plataforma www.creacionysucesion.es tanto, entre los emprendedores de la demarcación, como entre las empresas susceptibles de ser transmitidas de las que se ha tenido conocimiento en este ejercicio y en el anterior.

Para la realización de este inventario de empresas susceptibles de transmisión, se contactó con **210 municipios** (196 ayuntamientos y 14 otros interlocutores) de nuestra demarcación ubicados en el ámbito rural, con el objetivo de lograr información acerca de los negocios que dentro de su territorio se podían encontrar en esta situación. Posteriormente, se seleccionaron 40 ayuntamientos y 4 otros interlocutores (principalmente Técnicos de Empleo locales) para mantener una entrevista directa con ellos e incidir en la posibilidad de conocer la existencia de negocios activos que pudiesen ser incorporados al inventario.

A continuación, se contactó con los propietarios de las empresas cuyos datos fueron facilitados por esos agentes locales y se les ofertó el servicio de sucesión empresaria, implementando su oferta en la plataforma digital al efecto. De igual forma, se contactó de nuevo con las empresas inventariadas el ejercicio anterior para ofertarles esta posibilidad de darse de alta en el servicio digital.

Al mismo tiempo, se ha hecho difusión tanto de las ofertas de transmisión identificadas a través del inventario, como de la plataforma de sucesión empresarial www.creacionysucesion.es entre los emprendedores que se acercan al servicio de Ventanilla Única Empresarial y también en otros foros como charlas y jornadas impartidas por las Técnicos del Departamento de Creación de Empresas, y en todas las comunicaciones de la Cámara (Boletines semanales, redes sociales, página web). También se realizaron dos entrevistas para emisoras de radio burgalesas.

Como resultados de este trabajo, se han inventariado en el ejercicio pasado **37** negocios activos susceptibles de ser transmitidos en el **medio rural** y **2 en Burgos capital**, y se incorporaron 18 negocios a la plataforma específica www.creacionysucesion.es

ELABORACIÓN DE UN MAPA O ITINERARIO DEL PROCESO DE CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE UN COMERCIO AL POR MENOR

En el mismo marco de colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria, la Cámara de Burgos realizó durante 2017 las siguientes actuaciones con el objetivo de obtener un mapa actualizado del proceso de apertura y puesta en marcha de un comercio minorista en esta comunidad autónoma:

- Definición de los puntos y contenidos que deben conformar dicho mapa, junto con otras Cámaras de Comercio de la región.
- Identificación de la diferente documentación publicada sobre esta materia.
- Elaboración de los contenidos asignados a la Cámara de Burgos y coordinación de los elaborados por otras Cámaras de la región.
- Redacción y diseño definitivo del mapa final.

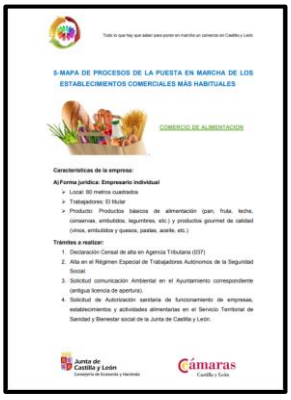

ESTUDIO SOBRE LA EXISTENCIA, ALCANCE E INCIDENCIA DE LA TASA ROSA EN LOS CONSUMIDORES

Para llegar a determinar el alcance e incidencia de la denominada Tasa Rosa, el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León ha realizado un estudio en colaboración con el Departamento de Economía de la Universidad de Salamanca. Como labor previa, la Cámara de Burgos ha realizado las siguientes actuaciones:

- Depuración de sus bases de datos de establecimientos comerciales de la demarcación para seleccionar los que, en su caso, pueden verse más afectados por la Tasa Rosa.

- Contacto con 255 establecimientos comerciales de la demarcación a los que se ha enviado la encuesta elaborada por la Universidad de Salamanca, relativa al objeto de la investigación.

- Seguimiento de 90 establecimientos comerciales contactados para incidir en la realización de la encuesta y/o encuestarles y enviar la encuesta a la Universidad de Salamanca.

Como resultado del trabajo de campo realizado por la Cámara se han remitido a la Universidad de Salamanca 88 encuestas completas provenientes de establecimientos comerciales de la demarcación de la Cámara.

PROGRAMA PICE

Durante el ejercicio 2017, la Cámara ha continuado ejecutando el programa Integral de Cualificación y Empleo -PICE-, tanto en el área de Capacitación / Formación, como en la nueva vertiente de Movilidad, con ayudas a jóvenes para la realización de estancias en el extranjero, que dio comienzo en mayo 2017.

PICE CAPACITACIÓN

DESCRIPCIÓN

El Programa PICE integra distintas medidas, personalizadas, en forma de itinerario y que abordan tanto la mejora de la educación y la cualificación como el fomento de la contratación y el autoempleo de los jóvenes destinatarios de la Garantía Juvenil.

El programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 91,89 % y por la Cámara de Comercio de Burgos en un 8,11%, siendo el Ministerio de Empleo y Seguridad Social la autoridad de gestión, la Cámara de Comercio de España el organismo intermedio y la Cámara de Burgos la entidad ejecutora.

OBJETIVOS

Conseguir, mediante la orientación, formación y cualificación de los jóvenes, la mejora de sus competencias profesionales para su correcta inserción en el mercado laboral.

ACCIONES

Inscripciones. El programa comienza con la inscripción del joven, que previamente está dado de alta en la base de datos del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y en el programa de la Cámara; se le explica el itinerario y las opciones de formación que estén planificadas en cada momento. El programa está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y tiene una duración de 4 años (2015-2018).

Orientación vocacional. El siguiente paso es la orientación a los jóvenes, para desarrollar su perfil profesional partiendo de su experiencia laboral, de su formación y de sus habilidades, conocimientos y experiencias personales y profesionales. Esta primera acción permite dirigir al joven hacia la formación que mejor se adapte a su perfil y a las demandas empresariales.

Formación troncal. Formación diseñada para dar respuesta a una formación básica y necesaria, independientemente de la experiencia laboral y estudios previos. En concreto se ofrece formación en empleabilidad y habilidades sociales, motivación y talleres de entrevistas de trabajo o cómo hacer el CV.

Formación específica. Dependiendo de las necesidades del joven y de las competencias adquiridas se ofrece una serie de alternativas formativas que ayuden a la inserción en el mercado de trabajo.

En Febrero 2017 se ha realizado un Estudio de Necesidades de personal entre las empresas burgalesas, al objeto de descubrir el tipo de perfil laboral más demandado por las empresas y poder realizar así formación a medida de sus necesidades. Así, los cursos planificados se han centrado en Auxiliar de Almacén

y Auxiliar de Comercio para jóvenes con bajo nivel de formación, y cursos centrados en formar en competencias y habilidades directivas de gestión de equipos, liderazgo y coaching para jóvenes ya con cierto nivel formativo.

Acciones de intermediación laboral. Esta es una fase de conexión con la empresa. Las acciones que se enmarcan aquí son acompañamiento a empresas y prácticas no laborales en empresas. El objetivo es que el joven adquiera formación práctica y una primera experiencia laboral, demostrando a la empresa sus habilidades y capacidades. Durante este año 2017 se ha comenzado a trabajar con jóvenes para facilitar su inserción.

ACTUACIONES 2017

Durante el ejercicio 2017, se ha intensificado el trabajo de captación de jóvenes, habiéndose duplicado así mismo el nº de cursos impartidos con respecto al año 2016; a ello ha contribuido igualmente la flexibilización del programa, pues el objetivo es facilitar la participación de los jóvenes.

	Objetivos Totales (*)	Realizado 2017	Total Acumulado a 2017
Jóvenes inscritos	511	130	**351**
Jóvenes Orientados	420	107	**242**
Jóvenes Formados FT	360	82	**173**
Jóvenes Formados FE	360	69	**132**
Actuaciones de Acompañamiento		5	**5**

(*) En base a la adenda que se firma anexa al convenio de colaboración con la Cámara de España para la ejecución del programa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS.

	Alumnos(*)
Auxiliar de Almacén	13
Auxiliar de Almacén	8
Auxiliar de Almacén	16
Herramientas profesionales para el futuro	8
Auxiliar de Almacén	11
Auxiliar de Comercio	13
Total alumnos 2017	69

(*) Alumnos que finalizan los cursos; hay una tasa de ab

Curso de manejo de Carretillas Elevadoras. Curso Auxiliar de Almacén

INSERCIÓN

Igualmente destacar que a 31 de marzo 2018, un total de 48 jóvenes de los 130 inscritos durante el ejercicio, se encuentran trabajando, un 37%, cifras que validan el programa y que ratifican igualmente la buena marcha de la economía burgalesa.

Visita a las instalaciones de la Aduana de Burgos. Curso Auxiliar de Almacén.

Entrega de diplomas. Curso auxiliar de Almacén.

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN Y EL AUTOEMPLEO.

Durante el ejercicio 2017, la Cámara ha convocado las Ayudas a la contratación y al autoempleo previstas en el programa PICE, ayudas por importe de 4.950 € y 1.800 € respectivamente; al cierre de la convocatoria y del ejercicio no se ha recibido ninguna solicitud. Esta convocatoria se vuelve a realizar para el año 2018.

EJECUCIÓN FINANCIERA

En base a los anteriores datos de ejecución, en el ejercicio 2017 se han devengado y cobrado las cantidades siguientes, que han sido certificadas a Cámara España, y que suponen un ingreso significativo:

- Importe devengado 2017 .....142.418,02 euros
- Anticipos a cuenta cobrados .....73.174,80 euros
- Importe pendiente de cobro a diciembre 2017.....69.243,22 euros

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA Y CAPTACIÓN DE JÓVENES.

Durante 2017, se ha continuado con las actuaciones de difusión del programa para la captación de jóvenes y para que sea conocido por un mayor número de empresas.

- Envío de whatsapps con toda la información de los cursos, a los jóvenes que se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- Se ha contactado con entidades sociales que trabajan en nuestra ciudad con usuarios que son perfiles inscritos en Garantía Juvenil.
    - Cáritas
    - Cruz Roja
    - Fundación Secretariado Gitano
    - Fundación Juan Soñador
    - Fundación Hechos
- Se han mantenido contactos con diferentes áreas del Ayuntamiento de Burgos a los efectos de dar a conocer el programa.
    - Área social. Coordinadoras de Ceas.
    - Área de Juventud
- Junta de Castilla y León. La Junta ha habilitado un punto de inscripción en la Delegación Territorial. Se han mantenido varias reuniones con la responsable del servicio, estando en permanente contacto con ella a la que se le envía toda la información sobre cursos para que a su vez la facilite a los jóvenes que acuden a inscribirse.
- Sindicatos: Intercambio de información con CC.OO y UGT.
- Centros de Formación Profesional. Se han mantenido diferentes reuniones, se ha informado del programa, se les envían los cursos para que lo difundan entre sus bolsas de empleo.
- Universidad de Burgos. Se ha acudido a la Feria de Empleo 2017, durante la cual se tomó contacto con las empresas para ver la posibilidad de que necesiten candidatos dentro de los usuarios del programa PICE. Se ha contactado con los responsables de la Unidad de Empleo, para que difundan on line PICE y los cursos.

- Igualmente y en el mes de marzo, la Cámara de Comercio estuvo en la Feria de Empleo de Aranda de Duero difundiendo el programa PICE entre los jóvenes arandinos.

- ECYL. Desde el inicio se les ha enviado folletos y carteles para que difundan el programa entre los jóvenes que acuden a sus oficinas de empleo. Por otro lado, desde el Ecyl han hecho difusión del programa y de cursos disponibles a los jóvenes desempleados.

A todas las entidades se les informa periódicamente del programa, de la formación que está previsto realizar, para que la difundan, y para que redirijan jóvenes al mismo.

- Apariciones en televisión de CYL, videos en youtube.
    - Notas de prensa.
    - Presencia permanente en redes sociales y en boletines electrónicos de la Cámara.

PICE MOVILIDAD

Plan diseñado para mejorar la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil con acciones que fomentan la movilidad transnacional en el territorio de la Unión Europea.

Con el plan de movilidad los jóvenes podrán:

- **Mejorar** las competencias en idiomas.
- **Desarrollar** las capacidades personales y profesionales en un entorno internacional.
- **Potenciar** el nivel de empleabilidad.
- **Acceder** a prácticas internacionales o contratos de trabajo.

OBJETIVOS

Potenciar e internacionalizar el talento de los jóvenes y mejorar la tasa de empleo mediante la realización de prácticas (o contrato laboral) en empresas de la Unión Europea.

ACCIONES

- Captación de empresas en los países europeos.
- Captación de jóvenes y difusión del Plan de Movilidad.
- Gestión de la convocatoria de ayudas y selección de los jóvenes.
- Preparar al joven para la movilidad.
- Realizar un seguimiento del joven durante toda la estancia, observando su evolución y ayudándole a resolver los problemas.
- Comunicación periódica con el tutor de la empresa.
- Orientación – Curriculum Vitae y Carta de Motivación.
- Gestionar la documentación necesaria para cada país.
- Reconocer la estancia de los jóvenes.
- Información y asesoramiento – búsqueda de alojamiento.
- Información (empresa y joven) sobre el seguro contratado.
- Apoyo al término de la movilidad – inserción laboral.
- Elaboración del Informe Anual del Plan de Movilidad.

CONVOCATORIA.

El objeto de la convocatoria es establecer el procedimiento de selección de aquellos jóvenes interesados en participar en el Plan de Movilidad del PICE de la Cámara de Burgos y el régimen de las ayudas destinadas a la realización de las estancias de movilidad contempladas en el citado plan.

Hemos tenido dos convocatorias en 2017.

- Primera Convocatoria: Julio 2017.
- Segunda Convocatoria: Noviembre 2017.

Solicitudes. Las solicitudes son presentadas en los plazos previstos en las convocatorias, los jóvenes interesados tienen que estar previamente dados de alta en la base de datos del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Movilidades solicitadas por especialidades.

Artes y Humanidades	8
Ciencias Sociales y Jurídicas	14
Ciencias	6
Ciencias de la Salud	2
Ingeniería y Arquitectura	15
TOTAL	**45**

Movilidades solicitadas por poblaciones de origen.

PROVINCIA	
BURGOS	27
CASTILLA Y LEÓN	11
RESTO DE ESPAÑA	7
TOTAL	**45**

Movilidades solicitadas por países destino.

PAISES	
ALEMANIA	2
INGLATERRA	20
IRLANDA	10
ITALIA	5
REPÚBLICA CHECA	1
POLONIA	1
PORTUGAL	2
SUECIA	4
TOTAL	**45**

TALLER DE MOVILIDAD

Los días 26 y 27 de septiembre de 2017 celebramos una actividad con el objetivo de formar e informar sobre las diferentes oportunidades y herramientas a las que pueden acceder los jóvenes que quieran desplazarse al extranjero. El taller tuvo gran éxito de asistencia con la participación de 23 jóvenes. En esta acción formativa tuvimos la oportunidad de contar con la participación de Elena Quintano Angulo (Consejera Red Eures en Burgos European Employment Services), Marisa Pérez Conde (Coach Certificate ACC y experta en Comunicación), Eva Franco Soto (Directora de Adecco en Burgos) y Jorge Salinas Santos (Experto en Recursos Humanos y Competencias Profesionales.

FORMACIÓN ONLINE

Formación diseñada para los jóvenes participantes en el plan de movilidad antes de comenzar su estancia práctica en el extranjero. La formación incluye competencias lingüísticas según país de destino, competencias profesionales y habilidades en dirección y gestión de empresas. Este año hemos formado a 8 alumnos.

MOVILIDADES

Resumen de resultados 2017.

Solicitudes	1ª convocatoria	2ª convocatoria	TOTAL
Presentadas	40	5	45
Denegadas	4	0	4
Bajas y renuncias	22	0	22
Pendientes de asignar empresa	7	4	11
Concedidas	7	1	8

Ayudas concedidas	1ª convocatoria	2ª convocatoria	Cuantía
Países Grupo 1 (Inglaterra, Irlanda, Italia, Suecia)	6	0	13.250 €
Países Grupo 2 (República Checa, Portugal)	1	1	4.600 €
Total	7	1	17.850 €

DIFUSIÓN DEL PLAN Y CAPTACIÓN DE JÓVENES.

En mayo de 2017, se presenta el Plan de Movilidad con una Rueda de Prensa ante los medios de comunicación.

diariodeburgos.es

17 MAYO 2017 | 18° | Conecta | BURGOS

AYUNTAMIENTO | HUBU | PROVINCIA | SEGUNDA DIVISIÓN B

EMPLEO

Ayuda a 90 jóvenes burgaleses

J.A.L. - miércoles, 17 de mayo de 2017

Mª Jesús Martínez, Antonio Méndez Pozo y Humberto Sanz (de izquierda a derecha), durante la presentación del Programa. - Foto: J.A.L.

La Cámara de Comercio, a través del Programa de Prácticas en Empresas Europeas, facilitará entre 2017 y 2018 la inserción de casi un centenar de personas de entre 18 y 29 años mediante acuerdos con diferentes empresas del continente.

El Plan está diseñado para mejorar la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil a través de acciones que fomentan la movilidad transnacional. Los seleccionados, cuyo convocatoria comienza hoy mismo, percibirán ayudas de entre 700 (en el caso de quienes firmen un contrato) y 2.500 euros (para quienes realicen prácticas) en dichas compañías colaboradoras.

Burgos

La Cámara de Burgos presenta el Plan de Movilidad del PICE

El presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, Antonio Méndez Pozo, ha presentado el Plan de Movilidad del Programa Integral de Cualificac que prevé que 90 jóvenes de realicen prácticas en empre gracias a los acuerdos que alcanzado con 60 empresas.

Méndez Pozo estvuvo acon María Jesús Martínez, vicescre

de la Cámara, y Humberto Sanz, responsable del Programa PICE. Los tres explicaron que en el mes de octubre esperan haber

HUMBERTO SANZ
RESPONSABLE DEL PICE

COMPROMISO CAMERAL CON LOS JÓVENES

La Cámara de Comercio reafirma su compromiso con el futuro laboral de los jóvenes y en esta línea ha dirigido el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), que permitirá que 90 menores de 30 años hagan prácticas en un total de 60 empresas europeas.

Canal 8 de Burgos

Antonio Méndez Pozo
Presidente Cámara de Comercio de Burgos

Información sobre la rueda de prensa del presidente de la Cámara de Burgos para presentar el Plan de Movilidad del PICE

- La primera convocatoria se publica en julio 2017, para la difusión se contacta con la Universidad, Centros de Formación Profesional y otras entidades que trabajan habitualmente con los jóvenes destinatarios del plan de movilidad.

CamaraBurgos
@CamaraBurgos

Abierto la convocatoria de #becas para #prácticas en #Europa Informate aquí: bit.ly/2thsSXd

Ayudas hasta **2.500 €** para prácticas en **Europa**

PLAN DE MOVILIDAD

Cree en ti.

Si este es tu PLAN, ven a la Cámara

Cofinanciado por:

Cámara Cámara

- Envío de whatsapp con la información del plan de movilidad, a los jóvenes que se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

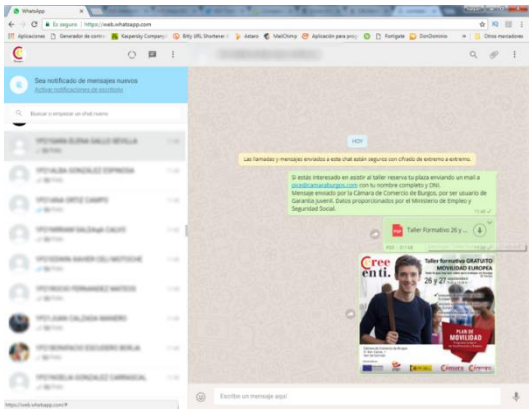

- ECYL. Desde la puesta en marcha del plan se les ha enviado carteles e información completa para su difusión en las oficinas.

- EURES. Contacto con la Consejera en Burgos para colaboración en difusión y formación de los jóvenes interesados en movilidad.

- INJUVE. Colaboración en publicación y difusión de las convocatorias.

- A todas las entidades se les informa periódicamente del plan de movilidad, del taller que está previsto realizar, para que la difundan, y para que redirijan jóvenes al mismo.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.

- Se han impreso carteles y se han pegado en zonas de ocio juvenil, dependencias universitarias, centros de FP, bibliotecas y centros cívicos.

- Anuncio en laguiaGO! en Burgos, en la revista publicada en Fiestas de San Pedro y en la web de la guía, a finales de junio de 2017. La publicación es de 17000 ejemplares.

- Apariciones en televisión de CYL, videos en youtube.

- Notas de prensa.

- Presencia permanente en redes sociales y en boletines electrónicos de la Cámara.

TE INTERESA

PLAN DE MOVILIDAD

Programa integral de Cualificación y Empleo

Cree en ti.

La Cámara de Comercio ofrece 90 becas para prácticas en Europa.

Requisitos:

- jóvenes entre 18 y 29 años
- inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- con un nivel mínimo (B1) del idioma del país destino
- poseer formación acorde a la práctica solicitada

Las becas se concederán por orden de solicitud

Si este es tu PLAN, ven a la Cámara

Becas de hasta 2.500€ para prácticas en Empresas Europeas

Más info:
Camara de Comercio 947 257 420
www.camaraburgos.com
pice@camaraburgos.com
camaraburgos @CamaraBurgos

Cofinanciado por:

Cámara Cámara

SI! GO! BURGOS · Julio 2017

CamaraBurgos @CamaraBurgos · 10 jun.

#GentePICE #formación #dinámica #deCalidad #gratuita Objetivo encontrar #trabajo Apoyo a los #jóvenes, son el futuro

FORMACIÓN

FORMACIÓN

La formación de la Cámara de Burgos es un pilar básico que persigue, por un lado, mejorar la capacitación de cuantos alumnos pasan por sus aulas, y por otro, ofrecer a las empresas de la provincia disponer de profesionales en continua actualización.

La actividad desarrollada durante el 2017 ha centrado nuestra estrategia en disponer de una oferta formativa diferenciada, de implementación real y adecuada a las necesidades de los perfiles humanos de las empresas de nuestro territorio con el objeto de impulsar su competitividad.

Así en materia de formación destaca la oferta de Programas Formativos de las áreas de Administración Económico Financiera, Calidad, Prevención de Riesgos Laboras, Recursos Humanos, Medio Ambiente, Logística, Manipulador de Alimentos y Hostelería, la línea de formación a medida según necesidades individuales de cada empresa y las acciones y proyectos relacionados con la Formación Profesional Reglada. La oferta de la Séptima Edición Curso Superior de Sumiller Profesional da respuesta a las necesidades de los profesionales del sector de Hostelería y Turismo de la provincia de Burgos.

El 15 de diciembre se celebró en la Cámara el Seminario de Actualización y Cierre Fiscal para la empresa, sesión impartida por GARRIGUES como en años anteriores, en la que se presentaron las principales novedades acaecidas en el ámbito de los impuestos de sociedades, valor añadido y renta de las personas físicas, así como comentarios de la jurisprudencia y de la doctrina administrativa en materia fiscal más importantes.

Adicionalmente, y como acciones de formación a medida, se han diseñado propuestas de Administración, Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales según necesidades individuales de cada empresa. Y todo ello se ha completado con una oferta de formación on line dirigida al profesional de la empresa.

En el año 2017, la Cámara ha acogido más de 1.200 alumnos, organizó 45 actividades formativas con 800 horas de formación.

FORMACIÓN CONTINUA

Formación orientada al desarrollo, perfeccionamiento y cualificación de los profesionales en las diferentes áreas de actividad de la empresa, en modalidad presencial y en horarios compatibles con la actividad profesional.

La Cámara de Burgos oferta actividades formativas, variadas, innovadoras, adaptadas a las necesidades concretas de las empresas y sus trabajadores, que pueden ser bonificables para optimizar los costes económicos.

42 actividades formativas 980 alumnos

La oferta formativa de la Cámara de Burgos, se distingue por su metodología eminentemente práctica, con contenidos adaptados a la realidad empresarial. Para ello, cuenta con un experimentado y reconocido claustro de profesores compuesto por profesionales en activo y prestigiosos docentes del ámbito universitario.

GESTIÓN DE AYUDAS A LA FORMACIÓN CONTINUA

La actividad formativa de la Cámara está diseñada para ser bonificada para las empresas, según la modalidad y el crédito dedicado a formación que dispongan. El sistema de formación profesional para el empleo ofrece a las empresas que realicen formación para sus trabajadores y que coticen por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social el derecho a disponer de un Crédito de Formación. La Cámara de Burgos a través de este servicio tramita esta gestión sin coste alguno para la empresa.

- 119 empresas agrupadas al convenio.

- 15 actividades formativas 47 empresas 76 alumnos

FORMACIÓN PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN MATERIA DE HIGIENE ALIMENTARIA

Los objetivos de la Formación en manipulación de alimentos son:

Fomentar que los empleados del sector alimentario sean conscientes y acepten la responsabilidad de distribuir unas comidas sanas y de buena calidad que satisfagan a los clientes.

Dar a conocer a los empleados las prácticas de higiene que deben adoptar y los requisitos legales que deben respetar.

- Modalidades:

  - Manipuladores de Alimentos (ordinario) 5 horas
  - Manipuladores de Mayor Riesgo 10 horas

La Cámara es una entidad acreditada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León para impartir formación a manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria. En el año 2017 se realizaron 23 actividades para 290 alumnos.

Celebrados en: Burgos, Aranda de Duero y Medina de Pomar.

CURSO SUPERIOR DE SUMILLER PROFESIONAL (SEXTA Y SEPTIMA EDICIÓN)

El curso de Sumiller Profesional responde a una petición expresa de los profesionales del sector, ha sido necesario formar siete grupos en una actividad tan especializada en Burgos y con el reconocimiento y el aval de la Cámara de Burgos, hasta la fecha hemos finalizado seis ediciones de este curso y estamos realizando la séptima, el primer año el curso se desarrolló con 20 alumnos y con unos resultados excelentes de formación de calidad, plasmados en los premios Nariz de Oro nacionales en dos años consecutivos con representantes del curso celebrado en Burgos. El segundo año asistieron 18 alumnos, de los cuales uno de ellos llego al premio nacional, el tercer año asistieron 14 alumnos y contamos con un alumno que ha sido segundo premio nacional de sumiller 2016 y una alumna segunda clasificada en tiro de cervezas regional, el cuarto año asistieron 17 alumnos y dos de los alumnos han sido finalistas en premios nacionales, el quinto año asistieron 12 alumnos con representación de dos personas en el concurso regional, en mayo de 2017 clausuramos la sexta edición con 12 alumnos y en noviembre de 2017 inauguramos una nueva edición con un grupo de 12 alumnos.

El curso es organizado por la Cámara de Burgos, con la colaboración de la Asociación de Sumilleres de Burgos, Consejos Reguladores de España,

colaboración especial Consejo de la Ribera del Duero y con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Formación de 250 horas presenciales y con la elaboración de un trabajo individual por parte de los alumn@s.

FORMACIÓN ONLINE

La oferta formativa de la Cámara también está disponible en modalidad online. Cursos para mejorar las competencias profesionales sin limitación de localización ni horario.

FORMACIÓN A MEDIDA PARA EMPRESAS

Diseño a medida de formación adaptada a las necesidades de la empresa.

FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

La planificación y los trabajos relacionados con el desarrollo de la Formación en Centros Trabajo (Prácticas de alumnos de Formación Profesional) en el ámbito educativo y el del empleo, y el papel de la Cámara en dicho sistema, han sido fundamentales. Para ello, se ha trabajado de forma muy intensa y cercana con los agentes educativos.

CICERÓN – FCT – CASTILLA Y LEÓN

El programa CICERÓN se enmarca dentro del Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, entre cuyos objetivos se encuentra el desarrollo de la Formación Profesional en empresas.

Es un sistema accesible de forma segura desde Internet que facilita La incorporación de los alumnos de Formación Profesional en Empresas de Castilla y León para realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), así como toda la gestión, seguimiento y evaluación del módulo profesional de FCT común a todos los estudios de Formación Profesional.

CICERÓN permite a las empresas ofertar los puestos formativos necesarios para que los alumnos de Formación Profesional realicen el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

- Empresas de la demarcación de la Cámara de Burgos 5.107
- Ofertas de FCT en Burgos y Provincia 4.281
- Alumnos que realizaron la FCT en la demarcación 1.295

ERASMUS +

El programa Erasmus+ tiene como objetivo atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de grado superior.

Dentro de las diferentes acciones que abarcan el programa Erasmus+, la Cámara de Comercio e Industria de Burgos trabaja en la movilidad de estudiantes para prácticas en empresas de alumnos de formación profesional reglada.

La Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) dictó Resolución por la que resultaba seleccionada la solicitud, correspondiente a la Acción Clave 1 Movilidad de estudiantes y personal entre países del programa (KA103) de la Convocatoria de propuestas del Programa Erasmus+, "ERASMUS+FP-CYL: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FP EN CASTILLA Y LEÓN, de Movilidad de estudiantes de educación superior para prácticas (SMT).

Gestión de las movilidades de alumn@s de Formación Profesional de Castilla y León para la realización de prácticas en países europeos enmarcadas proyecto ERASMUS+. Consorcio Coordinado por el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y Gestionado por la Cámara de Burgos, integrado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Empresa Familiar de Castilla y León y 79 Centros Educativos

Socios de Castilla y León. Desde el año 2013 a la actualidad gestionadas 299 movilidades.

Movilidades Realizadas 2017: 60 alumn@s de Castilla y León

Empresas colaboradoras: 48 empresas de diferentes países europeos .

Países: Alemania, Eslovenia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa,

- Descripción de acciones realizadas en el periodo:

  - Mantenimiento y actualización de la página web.
  - Traducciones de los programas formativos CICERON.
  - Recepción de solicitudes, atención a los alumnos y centros educativos y comprobación de expedientes.
  - Intermediación en la gestión de los seguros. (para todos los alumnos/as del consorcio y de otras instituciones de Castilla y León que se quieran acoger).
  - Concesión de 60 becas.
  - Búsqueda y asignación de empresas a los alumnos modalidad consorcio, en función de ciclo formativo, preferencia de país del alumno, nivel de idioma.
  - Gestión y recepción de documentación, seguimiento de los documentos. Desde inicio de la movilidad (documentos iniciales) hasta el regreso (un mes después del regreso tienen de plazo para entregar toda la documentación).
  - Seguimiento de las movilidades, con una total disponibilidad para los alumnos, incluso fines de semana: resolución de incidencias diversas que se producen: cambios de empresas, problemas con los idiomas, pequeños accidentes y otros.
  - Gestión económica de las becas.

Erasmus+

CÍRCULO DE ACTUALIDAD

Ibercaja y la Cámara de Comercio renovaron el Convenio de Colaboración el 9 de junio de 2017.

La ratificación del acuerdo que ambas entidades mantienen desde hace más de trece años, tiene como fin la realización de un programa de conferencias con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad del tejido empresarial de nuestra ciudad y provincia.

Fue firmado por Eduardo Hernández, Director Territorial de Ibercaja Castilla y León, y Antonio Méndez Pozo, Presidente de la Cámara de Comercio.

Con una dotación económica de 14.500 euros, ha posibilitado la realización de seis actividades durante el ejercicio, una de ellas en colaboración con Diario de Burgos.

Las actividades han tenido lugar en los salones de Actos de la Fundación Caja Círculo en Burgos, la jornada de Logística tuvo lugar en el Centro de Transportes Aduana de Burgos, y la jornada de Aranda de Duero se desarrolló en el Centro Integrado de Formación Profesional Santa Catalina de dicha localidad.

A continuación se detallan las actividades realizadas, al amparo del presente convenio, así como los medios utilizados:

14 DE JUNIO. *"LOGÍSTICA Y COMPETITIVIDAD ".*

La logística, como elemento clave de la competitividad de las empresas y de los territorios, fue el contenido de la jornada de apertura en el ejercicio 2017. Los ponentes que participaron, analizaron la logística y su incidencia en la eficacia de las empresas desde diferentes puntos de vista: el producto logístico en sí mismo, la ubicación de Burgos en los corredores de transporte, las tendencias en el mercado logístico actual, el futuro del transporte, para finalizar con las infraestructuras logísticas de última generación.

Se contó con la intervención inicial del Director de Empresas de Castilla y León de Ibercaja, José Ignacio Juez, y del Presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, Antonio Méndez Pozo.

En la jornada, que tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Transporte Aduana de Burgos, se dieron cita más de 50 empresarios que compartieron inquietudes y oportunidades de un sector que se ha identificado como clave en la rentabilidad de las empresas y la prosperidad de los territorios.

La jornada tuvo una amplia repercusión en medios, dada la relevancia de los intervinientes y el interés del tema.

círculo de actualidad empresarial

Logística y competitividad

14 de junio
BURGOS

Desayuno de trabajo

Aforo limitado. Imprescindible inscripción.

9.00 h. Bienvenida y presentación
Antonio Méndez Pozo, *Presidente Cámara de Comercio*
Eduardo Hernández Alonso, *Director Territorial CyL Ibercaja*

9.15 h. El producto logístico
Nacho San Millán, *Director de Asercomex*

9.30 h. Burgos en los Corredores de Transporte de España/Europa
Francisco Prieto, *Director Técnico CYLOG*

9.45 h. Tendencias en el mercado logístico. Burgos, amenazas y oportunidades
Francisco Giménez, *Director Asociado ARUP*

10:00 h. El futuro del transporte en las relaciones intraeuropeas
José Luis Olivella, *Presidente de Asebutra*

10:15 h. Infraestructuras logísticas de última generación
Juan Jurado, *Coordinador División Logística Zona Noroeste Mercadona*

10.30 h. Coloquio.

Al finalizar las intervenciones tendrá lugar un café-networking

Miércoles, 14 de junio de 2017
De 9 a 11 horas.

Centro de Transportes Aduana de Burgos
C/ Vitoria nº 286
Edificio Oficinas CT Burgos 3ª planta (Ctra. Madrid-Irun km 245)

Inscríbete

ORGANIZA: Cámara Burgos

COLABORA: iberCaja

12 DE SEPTIEMBRE. *“CLAVES DE LA ACTUALIDAD ECONÓMICA. RETOS Y OPORTUNIDADES”.*

Encuentro con el Ministro Luis de Guindos.

Luis de Guindos, Ministro de Economía, Industria y Competitividad, mantuvo un encuentro el 12 de septiembre con más de 200 empresarios de nuestra provincia. Encuentro que fue seguido de un almuerzo de carácter restringido. En esta actividad se contó con la colaboración especial de Diario de Burgos.

Durante el encuentro, presentado por el director del diario Raúl Briongos, y en el que intervinieron también Antonio Méndez Pozo, Presidente de la Cámara de Comercio, y José Luis Aguirre, Presidente de Ibercaja, el Ministro de Guindos desgranó las claves de la recuperación económica de nuestro país, enfatizando en los logros conseguidos por la economía española. Al finalizar las intervenciones, los asistentes compartieron un vino español.

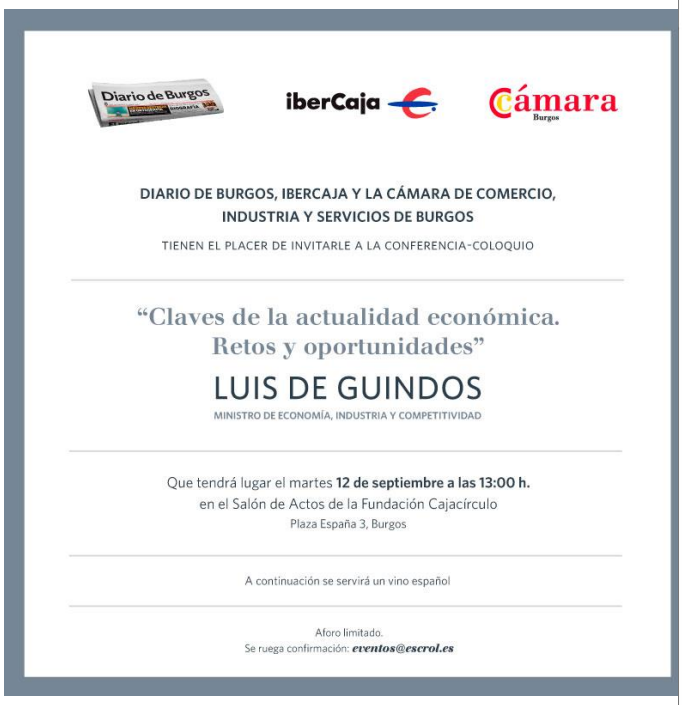
Diario de Burgos
iberCaja
Cámara Burgos

DIARIO DE BURGOS, IBERCAJA Y LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BURGOS

TIENEN EL PLACER DE INVITARLE A LA CONFERENCIA-COLOQUIO

“Claves de la actualidad económica. Retos y oportunidades”

LUIS DE GUINDOS

MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Que tendrá lugar el martes **12 de septiembre a las 13:00 h.**
en el Salón de Actos de la Fundación Cajacírculo
Plaza España 3, Burgos

A continuación se servirá un vino español

Aforo limitado.
Se ruega confirmación: ***eventos@escrol.es***

24 DE OCTUBRE. *“DEBATES ESENCIALES. CRECIMIENTO ECONÓMICO, EMPLEO Y REFORMA FISCAL. EXIGENCIAS PARA UN MODERNO SISTEMA TRIBUTARIO”.*

Un sistema tributario eficiente, simple y equitativo, constituye un elemento esencial para el crecimiento económico, la creación de empleo y el progreso social de una economía avanzada; estas son las exigencias mínimas que el Profesor Manuel Lagares, Catedrático de Hacienda Pública y Presidente de la Comisión de Expertos para la Reforma del 2014, explicó en la conferencia que tuvo lugar el 24 de octubre y que congregó a más de 100 empresarios y profesionales.

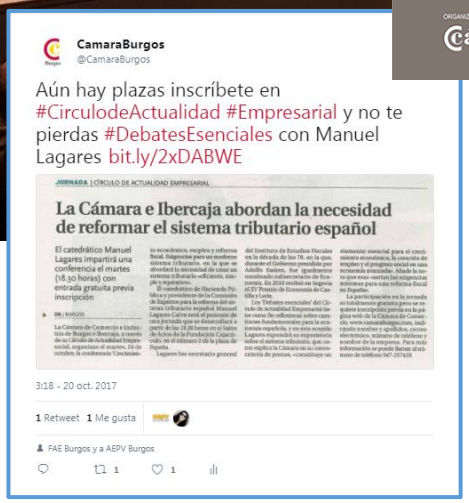

8 DE NOVIEMBRE *“CIBERSEGURIDAD. LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS EN UN MUNDO HIPERCONECTADO”.*

Debatir sobre los avances informáticos y la obligación que tienen las empresas y entidades de garantizar la seguridad de la información dentro y fuera de las propias compañías, centró la jornada que tuvo lugar en Burgos el día 8 de noviembre.

Profesionales de Hewlett Packard, el grupo Ibercaja, la Comandancia de la Guardia Civil de Burgos e INCIBE, el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, debatieron sobre los riegos que la multitud de datos y de dispositivos interconectados, sobrevuelan hoy en las empresas, habiéndose convertido en una amenaza constate y real.

11-13 DE DICIEMBRE. *“25 RECOMENDACIONES FISCALES ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO”.*

Antes de finalizar el ejercicio y como en ediciones anteriores, se celebraron las jornadas sobre el cierre fiscal en Burgos y en Aranda de Duero, que tuvieron como título “***25 recomendaciones fiscales antes del cierre del ejercicio”;*** en ambos casos el ponente fue Emiliano Rodríguez del Olmo, de la consultora Valora Asociados . La recta final del año es el momento de revisar la contabilidad y fiscalidad, conocer y aplicar la normativa fiscal al objeto de optimizar la factura con Hacienda.

Contaron con más 200 asistentes.

DIFUSIÓN.

Para el conocimiento de todas y cada una de las actividades, desde la Cámara de Comercio se realiza una completa labor de difusión, con el envío del tarjetón impreso a 800 empresas y medios de comunicación; a través de internet se envía la información a más de 1500 contactos: empresas, asociaciones, universidad, a las asociaciones profesionales correspondientes en función del tema..; la información aparece igualmente en la web de la Cámara, en la newsletter semanal que llega a más de 400 empresas en un total de nueve ocasiones, y con un seguimiento permanente en Twitter y en Facebook…; los logos de las entidades participantes aparecen siempre bien claros y diferenciados.

Se han enviado comunicados a los medios (convocatorias y/o notas de prensa), de todas las actividades.

COMUNICACIÓN

El cometido del Departamento de Comunicación de la Cámara de Comercio de Burgos, consiste en dar a conocer a los empresarios burgalesas y a la sociedad en general, la naturaleza, actividades y programas de la entidad a través de los medios de comunicación, así como de una amplia gama de instrumentos que van desde folletos, newsletter, web y redes sociales, anuncios publicitarios y otros como invitaciones a actos organizados por la Cámara.

Dentro de la política de comunicación externa de la Cámara de Comercio, nuestro objetivo es acercar la toda información de interés para las empresas.

Para ello, la Cámara dispone de un portal web: http://www.camaraburgos.com donde podemos ver toda la información corporativa y los servicios que ofrecemos, así como las actuaciones que desarrollamos en nuestra entidad. Con una actualización diaria, permite además enlazar a otros contenidos relacionados con la actividad empresarial, de una forma ágil, fácil y segura.

Así se han diseñado banners personalizados para la home de la web cameral de todos los programas que ejecuta la Cámara, integrando la imagen corporativa de todas las entidades participantes en los mismos.

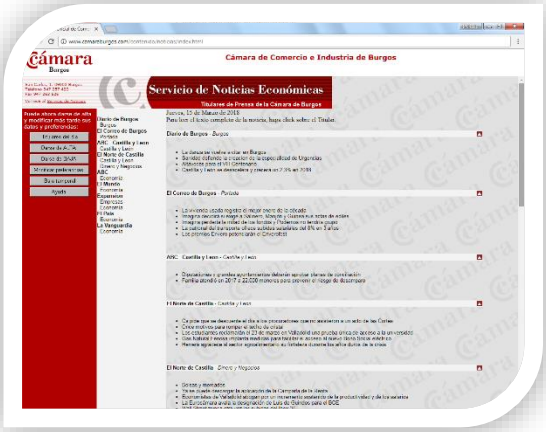

A primera hora de la mañana, todos los días laborables, se envía un Servicio de Noticias Económicas, totalmente gratuito para los suscriptores. Mantiene el interés por parte de los usuarios, que se pueden suscribir de forma online, y cuenta con una larga trayectoria entre las actuaciones de difusión realizadas, cuyo valor añadido es presentar todas

las noticias de la prensa local y nacional en titulares, en un solo sitio, permitiendo al lector elegir las noticias que desee leer.

Siguiendo con los medios digitales para facilitar el acceso a nuestros eventos, disponemos de un servicio de Newsletter que enviamos a través del correo electrónico a los suscriptores. Tiene una periodicidad semanal y durante el 2017 se han enviado 35 boletines. En ellos destacamos lo más significativo de la semana con un marcado carácter de interés empresarial, incluyendo también fotos de nuestra galería particular.

Otra de las publicaciones que se realizan en la Cámara y que tiene periodicidad mensual, es el Boletín de Indicadores Económicos, donde se plasman, los principales indicadores de actividad económica de Burgos comparándolos con datos de Castilla y León y de España. Esta publicación se facilita tanto a suscriptores como a medios de comunicación locales y cuenta con la colaboración de IbercajaAdemás de estos boletines, y para mantener informados puntualmente a nuestros usuarios de conferencias, talleres y demás actividades, se mandan circulares personalizadas cuyo objetivo es facilitar la inscripción a los mismos y abrir una vía de comunicación directa con la Cámara.

La Cámara, también mantiene una presencia activa en las *Redes Sociales* con más repercusión: Facebook y Twitter (@camaraburgos). Nuestro objetivo es estar cerca de la ciudad, de las empresas, de los jóvenes, de los emprendedores…, y por ello buscamos la accesibilidad a toda la actividad que desarrollamos.

Hemos incorporado una vía novedosa de comunicación con los más jóvenes a través de móvil. Gracias a la aplicación de Whatsapp, se han enviado más de 10.000 mensajes personales publicitando todo tipo de actividades (cursos, talleres, becas, etc.) desarrolladas dentro del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) vinculado al Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Se ha puesto en marcha un nuevo portal llamado ***"Sede Electrónica"*** para recoger y tramitar las solicitudes a las ayudas que se gestionan de los programas cofinanciados por fondos europeos (FEDER y FSE). La titularidad le corresponde a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, responsable por ello del mantenimiento de la misma desde el punto de vista funcional y técnico, sin perjuicio de las responsabilidades previstas en el artículo 7 del Real Decreto 1671/2009 de 6 de noviembre, que desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio de 2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Mantenemos contacto permanente y directo con los medios de comunicación locales y con sus profesionales, para que éstos puedan transmitir puntualmente las actuaciones de la Cámara. Para ello, se elaboran periódicamente notas de prensa, se les convoca a ruedas de prensa, presentaciones, firmas de convenios, comienzo de cursos, etc. Se han producido y enviado 34 notas de prensa y convocatorias de actos camerales.

Se mantiene un contacto continuo con los profesionales de los medios de comunicación, facilitándoles la información que solicitan sobre la institución cameral así como la realización de entrevistas al Presidente de la Cámara y a los responsables de servicios. A este efecto, hacemos uso de las numerosas herramientas colaborativas que hay disponibles en línea, comunicando y compartiendo de una manera más eficaz.

Dropbox MailChimp WhatsApp Google Drive YouTube Google

Se gestionan los espacios publicitarios, los folletos y publicaciones diversas, aplicando el Manual de Identidad Corporativa que regula la imagen gráfica de la institución.

Dentro de su labor, se colabora en la organización y protocolo de los actos públicos institucionales celebrados por la Cámara. Igualmente se colabora con otros departamentos de comunicación y prensa que trabajan con la Cámara.

Se mantiene y gestiona el archivo fotográfico de la Cámara que recoge la cobertura fotográfica de los actos y actividades.

Se han insertado anuncios en prensa respondiendo a los programas PICE, conferencias de Círculo de Actualidad y programas de Comercio.

Artículos de opinión del Presidente de la Cámara en el especial Empresa Burgalesa de Diario de Burgos (octubre 2017), *“Manos a la obra ”.*

14 BURGOS — Diario de Burgos JUEVES 15 DE JUNIO DE 2017

INFRAESTRUCTURAS

La Aduana pide implicación para que Burgos potencie su actividad logística

Reclama una apuesta por la única infraestructura de este tipo en la región y no se repartan esfuerzos, demanda el tren Directo como eje entre País Vasco y Algeciras y solicita a las empresas que trabajen más con el centro de transportes

• El director técnico de Cylog, escéptico con el apoyo del Gobierno a las demandas de la ciudad, ve una oportunidad futura en la conexión con el Corredor Mediterráneo.

El gerente de Catahua, Gonzalo Anastagui (al fondo de la mesa), y el empresario Ignacio San Millán, en la jornada organizada por Burcaja y la Cámara. / FOTOS: VALDIVIELSO

El director técnico de Cylog, Francisco Prieto, durante su intervención.

DECLARACIONES

ANTONIO MÉNDEZ POZO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO
«No podemos seguir mirándonos al ombligo. El gran reto que tenemos es la logística»

IGNACIO SAN MILLÁN
GERENTE DE ASERCOMEX
«Necesitamos que las empresas de aquí se involucren y que utilicen más el centro de transportes»

Más oportunidades que amenazas

Diario de Burgos MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017

ISTA Nació en La Palma del Condado (Huelva) en 1941. Fue subsecretario de Estado de Economía con Adolfo Suárez. En la d es vocal del Consejo Económico y Social, a propuesta del Gobierno, y miembro del Consejo Editorial de 'El Mundo'

MANUEL AGARES
ECONOMISTA Y CATEDRÁTICO DE HACIENDA PÚBLICA

«El sistema de pensiones está en condiciones calamitosas. Se debería financiar con el IVA y bajar cotizaciones»

«La crisis en **Cataluña** es lo peor que nos ha podido pasar desde que llegó la democracia»

«Los que critican la **Transición** no saben lo que dicen y el esfuerzo que se hizo para encontrar la concordia»

«Si se cumple el objetivo del déficit se podrían bajar el **IRPF** y **Sociedades**»

FOTO: PATRICIA

DELEGACIÓN DE

ARANDA Y LA RIBERA

ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA DELEGACIÓN DE ARANDA Y LA RIBERA – 2017:

A lo largo del año 2017 en la Delegación que la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos tiene en la capital de La Ribera del Duero **158 personas** asistieron a las **cinco actividades formativas** desarrolladas. Las materias impartidas fueron las siguientes:

- Formación para manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria" (tres cursos).
- Formación para manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria - Sector Vitivinícola" (un curso).
- Conferencia "25 Recomendaciones fiscales antes del cierre del ejercicio – Círculo de Actualidad Empresarial ". Enmarcada en el Convenio de colaboración que la Cámara de Burgos e Ibercaja tienen firmado para trasladar formación y conocimiento a las empresas burgalesas, se desarrolló de nuevo en las instalaciones del CIFP Santa Catalina de Aranda de Duero.

Todos los cursos que se programaron en el año se impartieron. **18 empresas se bonificaron por la asistencia de 26 de sus trabajadores** utilizando para ello el Servicio de Gestión de Ayudas a la Formación Continua ofrecido por la Cámara de Burgos. La organización, ponentes y contenidos impartidos continuaron siendo valorados muy positivamente por los asistentes.

Iniciado en noviembre de 2016, en 2017 se continuó desarrollando el ***Programa "Construye tu futuro II"***. Los 17 jóvenes arandinos inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil participantes en esta actividad formativa asistieron a una ***"Jornada de formación en habilidades y empleo"*** en enero y visitaron las instalaciones de una empresa de la localidad en febrero.

En marzo, organizada por la Concejalía de Desarrollo Económico y Ferias del Iltre. Ayuntamiento de Aranda de Duero se celebró la ***"IV Feria de Empleo"***. La Cámara de Burgos participó por primera vez con un stand ubicado en el Recinto Ferial Permanente desde el que se informó a todo el público interesado sobre la oferta formativa cameral, haciendo especial incidencia en el Programa PICE dirigido a las personas inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil.

En la Delegación de Aranda se facilita que los alumnos matriculados en los Ciclos Formativos puedan completar su Formación Profesional realizando sus prácticas en empresas y de esta manera poder tener lo que, en muchas ocasiones, es su primer contacto con el mundo laboral. En 2017 desde Aranda se tramitaron **51** altas de **nuevas empresas** en el Programa Cicerón y se incrementaron en **79 las plazas de** establecimientos donde realizar el módulo formativo de **Formación en Centros de Trabajo**.

La Cámara de Burgos acompaña a los emprendedores durante todo el proceso de creación de sus empresas, desde la idea inicial hasta la apertura definitiva. Dentro de esta línea de trabajo, en el mes de marzo de 2017 se desarrolló en la Delegación arandina el ***Taller Gratuito "Elabora tu Plan de Negocio".*** Financiado por la Junta de Castilla y León – ADE (Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial) y la Cámara de Burgos, **7 emprendedores de la Ribera** recibieron asesoramiento para redactar

sus respectivos planes de empresa. Durante 4 horas se les informó sobre marketing y comercialización; formas jurídicas, trámites y obligaciones fiscales; financiación e inversión, mostrando los elementos claves que deben contener los planes de empresa.

Por otra parte, a las empresas ya constituidas se les presta todo tipo de asesoramiento necesario para ayudarles en el quehacer diario de sus establecimientos, resolviendo consultas sobre comercio interior, legislación, subvenciones, información comercial, certificados digitales, etc. Así, y dentro del **Plan de Apoyo al Comercio Minorista 2017**, en noviembre se desarrolló en Aranda de Duero un nuevo taller dirigido a los comerciantes de la capital ribereña.

Contando con la colaboración de ACOA CCA y del Ayuntamiento de Aranda, en la ***Actividad Divulgativa "Uso de Tecnología y Recursos Digitales en el Comercio"*** se inscribieron **28 personas.** Durante casi 3 horas asistieron a la conferencia impartida en las instalaciones que la Concejalía de Promoción, Turismo e Innovación tiene en la Plaza del Trigo de Aranda de Duero.

La Ribera del Duero tiene una gran vocación exportadora y desde la Delegación se atiende, asesora y trabaja con las empresas dedicadas al comercio exterior, asesorándolas en todos los trámites necesarios para comercializar sus productos por todo el mundo. En 2017 se resolvieron consultas sobre exportaciones de vino a lugares tan diversos como Austria, Brasil, Colombia, China, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Malasia, México, Noruega, Panamá, República Dominicana, Senegal, Uruguay…; sobre cómo vender vino en Reino Unido o incluso a través de internet. Igualmente fueron numerosas las consultas sobre el Registro ante la FDA de Estados Unidos y sobre los trámites para importar productos variados. En esta Delegación de Aranda se tramitaron **1.140 certificados de origen**, continuando la línea ascendente de los últimos años. Igualmente se incrementó el **visado de documentos** de diverso tipo necesarios para tramitar las exportaciones, llegando a un total de **55**.